



Agència
per a la Qualitat
del Sistema Universitari
de **Catalunya**

AQU Catalunya

Memoria de actividades 2004

© **Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya**

Via Laietana, 28, 5^a planta

08003 Barcelona

Primera edició: junio 2005

Depósito legal: B-20.682-2005

Índice

Presentación	4
Introducción	7
Estructura y funcionamiento	8
I. Órganos de gobierno	8
II. Órganos de evaluación.....	10
III. Órganos consultivos	15
Objetivos y actividades del año 2004	17
I. Evaluación de la calidad	17
II. Profesorado e investigación	27
III. Promoción y cooperación	35
IV. Comunicación.....	39
V. Planificación, organización y datos económicos.....	43
ANEXO 1: Recopilación legislativa	47
Resoluciones de actividades y otros	47
Convenios y otros	48
ANEXO 2: Composición de los distintos órganos	52
1) Órganos de gobierno.....	52
2) Órganos de evaluación.....	54
3) Órganos consultivos	60
4) Comisiones de trabajo.....	62
5) Cooperación	65
6) Personal de AQU Catalunya	67

Presentación

La razón de ser de un organismo público es cumplir con eficacia y eficiencia aquello que la sociedad, a través de quienes tienen su mandato, le ha encomendado. La Ley de universidades de Catalunya (LUC) fija para AQU Catalunya unas finalidades muy amplias y fundamentales: la evaluación de la calidad, la certificación de procesos y la acreditación del aprendizaje de las enseñanzas del sistema universitario catalán. Todo ello, dice la LUC, debe estar orientado a una permanente adecuación a las demandas sociales, a los requisitos de formación universitaria y a la continua mejora de los procesos en el marco del Espacio europeo de educación superior (EEES).

AQU Catalunya concreta anualmente esas finalidades con un plan de acción y unas actividades que son aprobados por el Consejo de Dirección. Una vez terminado el año, el desarrollo del plan de actividades se recoge en una memoria que se presenta al propio Consejo para su aprobación, y el presidente de AQU Catalunya informa sobre ello al Gobierno de la Generalitat, a través del conseller del Departament d'Universitats, Recerca i Societat de la Informació (DURSI), y al Parlament de Catalunya. La presente Memoria de actividades 2004 tiene, pues, la función de rendir cuentas a la sociedad de la tarea realizada en el año 2004 por AQU Catalunya en cumplimiento de sus finalidades.

Su estructura responde a las grandes áreas en las que AQU Catalunya trabaja para cumplir con aquello que tiene encomendado. La primera corresponde a la calidad de los programas de formación, donde destaca la evaluación de la calidad de las titulaciones, aspecto en el que la Agència tiene una larga tradición y experiencia. El año 2004, sin embargo, ha estado marcado por el inicio del proyecto piloto de adaptación de las titulaciones al EEES, puesto en funcionamiento por el DURSI y que permitirá a las universidades catalanas afrontar el reto europeo con una aproximación paso a paso muy adecuada y la puesta en marcha del proyecto de evaluación de la inserción laboral, en colaboración con los consejos sociales de las universidades públicas catalanas. Con estos consejos sociales se continúa el estudio, iniciado hace tres años con una primera encuesta dirigida a todos los graduados universitarios del año 1998, que permitirá no sólo conocer la situación actual de los graduados del 2001, sino también analizar la evolución de la inserción laboral durante los últimos años. En este apartado de la calidad de los programas de formación, hay que destacar la publicación del informe sobre el proceso de evaluación de la calidad del sistema universitario correspondiente a las evaluaciones realizadas en el año 2003, que representa un paso adelante respecto a los informes publicados anteriormente, ya que por primera vez se ha publicado un informe transversal comparativo entre distintas universidades y una evaluación internacional en el marco del EEES. También hay que remarcar la publicación del libro sobre el impacto de las evaluaciones, que recoge la experiencia adquirida por AQU Catalunya en las evaluaciones realizadas desde el año 1996 hasta el 2002.

El segundo gran ámbito de actuación corresponde a la evaluación de profesorado. La MEMORIA DE ACTIVIDADES 2004 da cuenta de las mejoras introducidas tanto en la definición de los criterios

de evaluación como en la gestión del procedimiento, y resume los resultados de las distintas convocatorias. La mejora en los criterios es el resultado del análisis realizado por las comisiones de evaluación a fin de incorporar la experiencia adquirida en las distintas áreas. En este apartado hay que destacar que en el año 2004 se han llevado a cabo, por primera vez, la emisión de acreditaciones de investigación y de investigación avanzada, establecida en la LUC, y la evaluación del profesorado de las universidades privadas. Otro aspecto a remarcar ha sido la conclusión con éxito de la primera parte del programa de certificación de los manuales de evaluación docente del profesorado. Durante el año 2004 se ha completado la certificación de los manuales de las universidades públicas catalanas y se ha aplicado el proceso a la evaluación docente del profesorado para la atribución de complementos autonómicos establecidos por el DURSI. Este tipo de evaluación representa la adopción por parte de las universidades públicas catalanas de buenas prácticas de evaluación comúnmente empleadas en muchas universidades de prestigio.

El tercer gran ámbito de actuación corresponde a la cooperación de AQU Catalunya con las universidades, con otras agencias del Estado y con la red de agencias de calidad europeas, así como a la participación en proyectos europeos y la cooperación con el Ministerio de Educación de Andorra. En este ámbito hay que destacar también la organización de talleres de debate con las universidades catalanas y la participación de miembros de AQU Catalunya en numerosos actos, seminarios, talleres, jornadas, etc., para aprender y aportar nuestro punto de vista y experiencia.

El cuarto ámbito de actuación está centrado en la comunicación a través de varios canales, entre los que destacan la web, el boletín y AQU *Notícies*, así como en la difusión de los documentos y publicaciones elaborados por la Agència. Hay que subrayar que AQU Catalunya ha puesto siempre mucho empeño en publicar todo aquello que puede ser de interés para promover la calidad universitaria, no sólo en catalán, sino también en castellano y en inglés para llegar a un público muy amplio.

El último ámbito de actuación lo constituye la planificación, la organización y los datos económicos de AQU Catalunya. En este apartado hay que destacar la progresiva implantación de un sistema interno de gestión de la calidad, que continúa con el sistema con el que contaba el antiguo consorcio y que llevó a la obtención de la certificación del sistema de calidad según la norma ISO 9002 de 1994, con la voluntad de obtener próximamente la certificación según la norma ISO 9001 publicada en el año 2000. También hay que remarcar la implantación paso a paso de un sistema de información, la continua mejora de la estructura organizativa y la incorporación de la Agència al sistema de gestión de la documentación administrativa de la Generalitat de Catalunya. Durante el año 2004 el personal de AQU Catalunya ha pasado de 19 a 23 personas, distribuidas en cuatro grandes áreas: evaluación de la calidad, profesorado e investigación, planificación y comunicación, y administración. Ésta incluye, además, la asesoría jurídica y la gestión económica. En ese sentido, el plan de formación del personal se ha considerado un aspecto clave en la organización. A lo largo de este año, además de aumentar el número de personas, se han ampliado las instalaciones para hacer frente a las nuevas competencias que la LUC atribuyó a AQU Catalunya.

Un aspecto a destacar en la organización es que, además del Consejo de Dirección y de la Comisión Permanente del Consejo, AQU Catalunya cuenta con diecinueve comisiones evaluadoras permanentes que trabajan con independencia técnica –tres de ellas creadas por ley–, tiene constituidas cinco comisiones consultivas formadas por miembros de los equipos de gobierno de las universidades públicas y privadas y por los consejos sociales de las universidades públicas, y ha creado nueve comisiones de trabajo para realizar proyectos específicos para la adecuación al EEES, para el establecimiento de indicadores o para la preparación de documentos tales como los marcos generales o las guías de evaluación. Por último, y con el fin de llevar a cabo las evaluaciones de las titulaciones, AQU Catalunya ha nombrado numerosos comités de evaluación de titulaciones. Además, durante el año 2004 ha recibido más de 2.500 solicitudes de evaluación del profesorado. La diversidad y complejidad del trabajo de la Agència hace que la profesionalidad de la organización sea un aspecto fundamental para un eficiente y eficaz desarrollo de la tarea que AQU Catalunya tiene encomendada, a lo que dedica importantes esfuerzos.

La MEMORIA DE ACTIVIDADES 2004 ha sido redactada de forma breve para hacer más fácil su lectura y ha tratado de hacer hincapié en los hechos más remarcables. Todo el trabajo realizado por AQU Catalunya no hubiera sido posible sin la implicación de todos los miembros de las comisiones y del personal de la casa, a quien querría hacer llegar mi agradecimiento y mi ruego de continuar con el mismo interés, dedicación y acierto para poder dar cumplimiento a aquello que la sociedad nos ha encomendado.

Introducción

El Consejo de Dirección de AQU Catalunya ha aprobado, el 25 de febrero de 2004, el Plan de actividades 2004, que se basa en las líneas establecidas en el anteproyecto del Plan aprobado por el propio Consejo de Dirección en julio de 2003. El objetivo final de dicho plan ha sido **la evaluación y el fomento de la calidad del sistema universitario en Catalunya** y consolidar **AQU Catalunya como el principal instrumento para llevarlo a cabo**, tal y como establece la Ley de universidades de Catalunya (LUC).

Los puntos en común de todas las acciones que se han desarrollado de acuerdo con el Plan de actividades se han basado en los valores de AQU Catalunya:

- Trabajar conjuntamente con las universidades de Catalunya y el Departament d'Universitats, Recerca i Societat de la Informació (DURSI) para **la mejora del sistema universitario catalán**.
- Desarrollar e impulsar actividades y proyectos que velen por **la integración de las universidades catalanas en el Espacio europeo de educación superior (EEES)**.
- **Innovar y cooperar con las universidades catalanas** con el objetivo de implantar sistemas que promuevan su **excelencia** y la mejora de su calidad.
- **Difundir y promover la calidad** y las acciones que se realizan para **fomentar la transparencia, el rendimiento de cuentas a la sociedad y el intercambio de experiencias** en el ámbito propio de actuación.
- **Cooperar con las agencias europeas y del Estado** para el intercambio de experiencias que generen valor añadido al conjunto del sistema universitario catalán.

Las actividades realizadas durante el año 2004 se han estructurado en cinco grandes áreas:

I. Evaluación de la calidad

II. Profesorado e investigación

III. Promoción y cooperación

IV. Comunicación

V. Planificación, organización y datos económicos

En virtud del acuerdo aprobado por el Consejo de Dirección, AQU Catalunya ha llevado a cabo las actividades previstas en el Plan de actividades 2004, así como otras que le han sido expresamente encomendadas por el DURSI.

Esta memoria tiene la voluntad de rendir cuentas respecto al desarrollo del Plan aprobado.

Estructura y funcionamiento

I. ÓRGANOS DE GOBIERNO

Órganos unipersonales

Los órganos unipersonales, presidente y directora, han desempeñado las funciones que les son propias, entre las que figuran, en cuanto al presidente, velar por el logro de los objetivos fijados, ejercer la representación institucional de AQU Catalunya e informar al Gobierno de la Generalitat y al Parlament de Catalunya sobre las actividades de la Agencia, y, en cuanto a la directora, dirigir, organizar, gestionar e inspeccionar los servicios de AQU Catalunya de acuerdo con las directrices del Consejo de Dirección, ejecutar y hacer cumplir los acuerdos del Consejo de Dirección y de su Comisión Permanente y ostentar la representación legal de AQU Catalunya.

También debe destacarse la realización de las siguientes actividades:

- La comparecencia en el Parlament de Catalunya, conjuntamente con las universidades catalanas, en la ponencia que elabora el nuevo Estatuto de Autonomía de Catalunya.
- La coordinación con el DURSI para la puesta en marcha de la nueva política universitaria en lo que hace referencia a las actividades de AQU Catalunya.
- La orientación a mantener una constante información e intercambio de experiencias con las universidades catalanas.
- La colaboración con los consejos sociales, de acuerdo con la LUC.
- La presencia en los ámbitos europeos, estatales y autonómicos.
- La consulta a la Agència Catalana de Protecció de Dades sobre la aplicación de la legislación de protección de datos de carácter personal en referencia a la evaluación del profesorado universitario.
- La reunión con el presidente del Parlament de Catalunya para presentar, tal y como establece la LUC, las actividades de AQU Catalunya e informar sobre los mecanismos de coparticipación Estado-Generalitat, en el marco del aseguramiento de la calidad, en las competencias que afectan al sistema universitario de Catalunya.

Consejo de Dirección y Comisión Permanente

El Consejo de Dirección, que es el órgano superior de gobierno de AQU Catalunya, ha ejercido las funciones que le encomienda la LUC. Así, entre otras, ha procedido a:

- Aprobar el Plan de actividades 2004, con las pertinentes modificaciones.
- Aprobar la liquidación de presupuesto, el balance de cuentas de resultados, la memoria económica y la *Memoria de actividades 2003*.
- Aprobar el anteproyecto de actividades, presupuesto e inversiones para el año 2005.
- Aprobar el catálogo de servicios.
- Ratificar el reglamento de orden interno y de funcionamiento de la Comisión de Evaluación de la Investigación de AQU Catalunya y a los miembros de la misma.
- Ratificar los estándares de acreditación de titulaciones aprobados por la Comisión de Evaluación de la Calidad.
- Aprobar los requisitos para obtener la valoración positiva para la asignación de las retribuciones adicionales por méritos docentes e investigadores.

El Consejo de Dirección ha sido informado por parte del presidente y la directora de AQU Catalunya de las actividades realizadas y, especialmente, del desempeño de AQU Catalunya con respecto a los mandatos de la LUC y de los estatutos en relación con el Parlament y los consejos sociales. También ha sido informado por los presidentes de las comisiones de evaluación de las actuaciones de la Comisión de Evaluación de la Calidad (principalmente, el informe sobre el proyecto piloto de adaptación de las titulaciones al EEES y los estándares de acreditación), de la Comisión de Profesorado Lector y Profesorado Colaborador (principalmente, los resultados de las convocatorias evaluadas en el 2004 y los nuevos criterios) y de la Comisión de Evaluación de la Investigación (principalmente, los resultados de la convocatoria evaluada en el 2004 y las mejoras introducidas en los criterios). La Comisión Permanente ha debatido el documento presentado por la Dirección General de Universidades sobre la propuesta de concreción de las figuras contractuales establecidas por la LUC.

II. ÓRGANOS DE EVALUACIÓN

La Comisión de Evaluación de la Calidad (CAQ)

La CAQ vela por la correcta aplicación del conjunto de instrumentos y procesos de aseguramiento de la calidad que a escala institucional realiza AQU Catalunya, así como por su proyección y mejora, para facilitar a la vez la cooperación y el intercambio con otras instituciones de ámbito estatal e internacional. Esta comisión tiene atribuciones en evaluación institucional de la calidad de las enseñanzas, actividades, servicios y gestión y en el campo de la certificación y acreditación institucional de títulos, centros y sistemas enfocados hacia el nuevo Espacio europeo de educación superior, así como en la valoración de méritos individuales docentes del profesorado.

Para el buen ejercicio de sus funciones, la CAQ ha llevado a cabo sus actividades a través de tres comisiones específicas: la Comisión Específica para la Evaluación de las Titulaciones y Programas (ATP), la Comisión Específica para la Evaluación de la Calidad de los Centros y Actividades Universitarios (ACAU) y la Comisión Específica para la Valoración de los Méritos y Actividades Individuales (CEMAI).

Entre las actuaciones que ha desarrollado la CAQ, hay que destacar las siguientes:

- Ha aprobado los estándares de acreditación de titulaciones, los cuales han sido ratificados por el Consejo de Dirección de AQU Catalunya.
- Ha estudiado los principios en los que tiene que basarse el sistema de calidad interno de AQU Catalunya para adaptarse a la nueva situación como organismo certificador y acreditador.
- Ha propuesto recomendaciones de mejora a las actuaciones establecidas dentro del Plan de actividades 2004 de AQU Catalunya en los ámbitos en los que es competente.
- Ha realizado el seguimiento de las actuaciones que han llevado a cabo las comisiones específicas y las ha ratificado.

La presidenta de la CAQ ha nombrado, tras escuchar a la CEMAI, a una comisión para la evaluación de la docencia y la gestión universitarias de las universidades privadas que, junto con la Comisión para la Evaluación de la Investigación y de la Actividad Profesional de las Universidades Privadas, nombrada por el presidente de la Comisión de Evaluación de la Investigación, ha iniciado la evaluación del personal docente e investigador en estas universidades. Se han evaluado 273 solicitudes de profesorado de la Universitat Ramon Llull y se han presentado un total de 33 solicitudes de la Universitat Abat Oliba CEU y de la Universitat Internacional de Catalunya.

Comisión Específica para la Evaluación de las Titulaciones y Programas (ATP)

La ATP se encarga de la evaluación de las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos oficiales y propios que imparten las universidades y centros docentes de enseñanza

superior, de la certificación de la calidad de las enseñanzas y la evaluación de programas, de la acreditación de las enseñanzas en el marco del espacio europeo de la calidad y de la emisión de informes de evaluación, certificación y acreditación de la calidad de las titulaciones. Las actuaciones que ha llevado a cabo son las siguientes:

- Ha aprobado el *Informe 2003* de AQU Catalunya sobre las evaluaciones institucionales finalizadas.
- Ha preparado los criterios, indicadores y estándares para la acreditación de títulos propios.
- Ha aprobado la *Guia per al disseny i l'acreditació de títols propis a Catalunya en el marc europeu*.
- Ha aprobado el procedimiento para la emisión de los informes preceptivos de las pruebas piloto de adaptación de las titulaciones al EEES impulsado por el DURSI.
- Ha aprobado el informe de AQU Catalunya sobre la evaluación de las propuestas de titulaciones al Plan piloto. Tras su aprobación, este informe ha sido remitido al DURSI.

Comisión Específica para la Evaluación de la Calidad de los Centros y Actividades Universitarios (ACAU)

La ACAU se encarga, entre otras cuestiones, de la evaluación de los centros docentes establecidos en Catalunya que imparten enseñanzas conducentes a la obtención de títulos extranjeros de educación superior universitaria, de la acreditación de los sistemas y procedimientos de evaluación de la calidad de las universidades —excepto los que se refieren a la función docente del profesorado— y de la evaluación de las actividades, programas, servicios y gestión de las universidades y centros de enseñanza superior. Las actuaciones que ha llevado a cabo son las siguientes:

- Ha aprobado los procedimientos de evaluación externa y los requisitos para los evaluadores externos del programa de la evaluación de la inserción laboral.
- Ha debatido sobre el procedimiento para establecer los referentes para la evaluación de centros que ofrecen titulaciones extranjeras.
- Ha realizado un seguimiento del proceso de evaluación de la inserción laboral que ha permitido dar respuesta a las peticiones de reajuste metodológico solicitadas por las universidades.
- Ha ratificado el informe elaborado por la comisión externa que ha evaluado el centro IUSC en el proceso de autorización de este centro para impartir las titulaciones de

Bachelor of Science (Honours) in Marine Biology y de Bachelor of Science (Honours) in Environmental Sciences.

- Ha sido informada sobre el programa MIRROR (encuesta a los estudiantes de doctorado que tiene como objetivo analizar la situación de los programas de doctorado desde la perspectiva de los estudiantes), sobre el proceso de evaluación de los centros de investigación de Catalunya y sobre la valoración de los centros adscritos para impartir un segundo ciclo.

Comisión Específica para la Valoración de los Méritos y Actividades Individuales (CEMAI)

La CEMAI se encarga de la valoración de los méritos individuales docentes y de gestión del personal docente e investigador funcionario y contratado, para la asignación de los complementos retributivos de acuerdo con los artículos 55 y 69 de la LOU, de la acreditación de los sistemas y procedimientos de evaluación de la calidad de las universidades que se refieren a la función docente del profesorado, y de la emisión de informes de valoración y evaluación de los méritos individuales. Las actuaciones que ha llevado a cabo son las siguientes:

- Ha certificado los manuales de evaluación docente de la UdG y la UdL.
- Ha aprobado el procedimiento para la emisión de certificaciones relativas a la actividad docente para la contratación de profesorado.

La Comisión de Profesorado Lector y Profesorado Colaborador (CLiC)

La CLiC tiene atribuciones en la emisión de informes para la contratación de profesorado lector y profesorado colaborador por parte de las universidades catalanas y en el establecimiento de los criterios generales de evaluación para la emisión de informes y el régimen de su publicidad. Para el ejercicio de sus funciones, la CLiC ha trabajado a partir de seis comisiones específicas por ámbitos de conocimiento: Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias, Ciencias de la Vida, Ciencias Médicas y de la Salud, e Ingeniería y Arquitectura.

En el año 2004 se ha publicado en el DOGC la resolución UNI/3387/2004, de 7 de diciembre, en la que AQU Catalunya da publicidad al procedimiento para la emisión de los informes previos a la selección para la contratación de profesorado lector y colaborador de las universidades públicas catalanas para el año 2005 en dos períodos: del 31 de enero al 11 de febrero y del 15 al 29 de septiembre de 2005. Las fechas de estas dos convocatorias han sido consensuadas con los vicerrectores de Profesorado de las universidades públicas catalanas, con la condición por parte del Consejo de Dirección de que, en caso de que se estimara

conveniente, se procedería a la apertura de convocatorias extraordinarias a fin de adaptar el calendario a las necesidades surgidas.

La CLiC ha iniciado un proceso de implantación de acciones de mejora del procedimiento de emisión de los informes. De todas las mejoras implantadas hay que destacar las siguientes:

- La revisión del documento de criterios, de modo que se explicitan los criterios para cada una de las comisiones específicas y para cada una de las categorías de profesorado lector y colaborador. Asimismo, se explicitan los pesos de los distintos apartados que se evalúan en el resultado final.
- La unificación de los modelos de *currículum vitae* de profesorado lector y profesorado colaborador, acompañado de una mejora de sus apartados.
- La elaboración de un modelo de informe a seguir por todas las personas que envían cartas de recomendación de los solicitantes, lo que permite disponer de informes más precisos y menos expositivos.
- Los trabajos en la redacción de los estándares y referentes de la evaluación, con el objetivo de orientar sobre los criterios adoptados tanto por la CLiC como por sus comisiones específicas.

En las convocatorias abiertas en el año 2004 se han presentado 616 solicitudes para informes en la categoría de profesorado colaborador y 656 para profesorado lector.

La Comisión de Evaluación de la Investigación (CAR)

La CAR tiene competencias en la emisión de las acreditaciones de investigación y de investigación avanzada, en la evaluación de la actividad desarrollada por los investigadores y la valoración de los méritos individuales de investigación del personal docente e investigador, funcionario y contratado, para la asignación de complementos retributivos de acuerdo con los artículos 55 y 69 de la LOU, y en la evaluación de la actividad investigadora del personal docente e investigador de las universidades privadas. La CAR ha desarrollado su actividad mediante comisiones con funciones de informe, propuesta y recomendación por ámbitos de conocimiento: Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias, Ciencias de la Vida, Ciencias Médicas y de la Salud, e Ingeniería y Arquitectura.

En el año 2004 se han publicado en el DOGC la resolución UNI/2693/2004, de 1 de octubre, por la que se da publicidad al procedimiento para la emisión de la acreditación de investigación avanzada, de acuerdo con la Ley 1/2003, de 19 de febrero, de universidades de Catalunya (publicada en el DOGC n.º 4235, de 8 de octubre de 2004), y la resolución UNI/2694/2004, de 4 de octubre, por la que se da publicidad al procedimiento para la emisión de la acreditación de investigación, de acuerdo con la Ley 1/2003, de 19 de febrero, de universidades de Catalunya (publicada en el DOGC n.º 4235, de 8 de octubre de 2004). Estas resoluciones han establecido dos convocatorias para la presentación de solicitudes: del 15 al 29 de octubre de 2004 y del 15 al 29 de abril de 2005, con la condición por parte del Consejo de Dirección de que, en caso de

que se estimara conveniente, se procedería a la apertura de convocatorias extraordinarias a fin de adaptar el calendario a nuevas necesidades surgidas.

La CAR ha elaborado un modelo de currículum que permite la presentación más ordenada de los datos, asegurando la presencia de los apartados más importantes a evaluar, lo que ha facilitado una evaluación más ágil así como acortar los plazos de resolución.

En enero de 2004 se han publicado los criterios de evaluación para cada uno de los ámbitos y para ambos tipos de acreditaciones.

La CAR y sus comisiones también han dado cumplimiento al mandato del Consejo de Dirección de estudiar mecanismos para una mejor valoración de la transferencia de los resultados de la investigación. La CAR ha constituido una ponencia y ha discutido este tema en reunión plenaria, en la que se ha acordado valorar la transferencia de los resultados de la investigación conjuntamente con las publicaciones científicas y darles el mismo valor. Estos criterios, con el visto bueno del Consejo de Dirección, han sido publicados en la web de AQU Catalunya en el mes de diciembre.

En las convocatorias abiertas en el año 2004 se han presentado 415 solicitudes para acreditaciones de investigación y 141 para acreditaciones de investigación avanzada.

El presidente de la CAR ha nombrado a una comisión para la evaluación del personal docente e investigador de las universidades privadas que, junto con la Comisión para la Evaluación de la Docencia y la Gestión, nombrada por la presidenta de la CAQ, ha iniciado la evaluación del personal docente e investigador de dichas universidades.

III. ÓRGANOS CONSULTIVOS

Encuentro con los presidentes/tas de los consejos sociales

Dada la reestructuración que ha habido en el seno de los consejos sociales de las universidades públicas catalanas, se ha realizado un encuentro con sus presidentes/tas a fin de tratar acerca del sistema universitario catalán en el nuevo Estatuto y en la revisión de la LOU y acerca de otros temas de interés común, tal y como la LUC y los propios estatutos de AQU Catalunya determinan, como por ejemplo la evaluación de las titulaciones y el seguimiento de los planes de mejora, la evaluación del profesorado, el estudio de la inserción laboral que se está realizando con la colaboración de los consejos sociales y la adaptación de las titulaciones al EEES.

Comité de vicerrectores/ras competentes en materia de calidad

El reglamento de la CAQ establece la creación de un comité formado por los vicerrectores/ras competentes en materia de calidad de las universidades representadas en el Consejo de Dirección, el cual tiene que ser informado del programa de la CAQ y presentar propuestas de actuación. Durante el año 2004 este comité ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Ha analizado la interacción de las universidades con AQU Catalunya en la aplicación del Plan 2003, el seguimiento y desarrollo del Plan 2004 y la propuesta del Plan de actividades 2005.
- Ha analizado los programas en curso y ha explicitado las propuestas de futuro de cara al aseguramiento de la calidad y la evaluación de enseñanzas.
- Ha analizado el proceso y la metodología para las pruebas piloto de adaptación de las titulaciones al EEES.
- Ha analizado los estándares de acreditación de las titulaciones.
- Ha dado su opinión sobre los objetivos y planteamientos que en el nuevo marco deberán guiar las relaciones entre AQU Catalunya y la ANECA.
- Ha efectuado recomendaciones con el objetivo de mejorar tanto los procesos como las estrategias que AQU Catalunya lleva a cabo.

Vicerrectores/ras de Profesorado

AQU Catalunya se ha reunido con los vicerrectores/ras competentes en materia de profesorado de las universidades catalanas a fin de informarles sobre los trabajos de la CAR y la CLiC, así como de recoger propuestas para avanzar en la mejora del procedimiento de evaluación.

Vicerrectores/ras de Estudiantes

AQU Catalunya se ha reunido con los vicerrectores/ras competentes en materia de estudiantes de las universidades catalanas a fin de debatir sobre los objetivos para fomentar la participación de los estudiantes en el proceso de evaluación de los programas y para definir las acciones a emprender. En estas reuniones se está elaborando el documento *Proyecto para promover la participación de los estudiantes en la evaluación de las nuevas titulaciones desarrolladas en el proyecto piloto de adaptación al Espacio europeo de educación superior*.

Vicerrectores/ras de Investigación y de Doctorado

AQU Catalunya se ha reunido con los vicerrectores/ras de Investigación y de Doctorado a fin de impulsar la realización en Catalunya del proyecto MIRROR, que tiene por objetivo analizar la situación de los programas de doctorado desde la perspectiva de los estudiantes, partiendo de una encuesta adaptada a la realidad catalana. Los resultados obtenidos a partir de la encuesta serán comparados con los de los demás países que participan en el proyecto (Suecia, Finlandia e Irlanda).

Objetivos y actividades del año 2004

I. EVALUACIÓN DE LA CALIDAD

A) Calidad de los programas de formación

Programa piloto de adaptación de las titulaciones al EEES

En el marco del Plan piloto de adaptación de las titulaciones al EEES impulsado por el DURSI, AQU Catalunya ha llevado a cabo las pertinentes acciones para desarrollar las cuatro fases del proceso:

1. Fase inicial

- Se ha preparado una guía específica para la adaptación de las titulaciones al EEES y otros documentos que han sido aprobados por la ATP de AQU Catalunya.
- Se han firmado los convenios entre el DURSI, las universidades y AQU Catalunya para impulsar el Plan piloto.
- Se ha llegado a un acuerdo con el DURSI y las universidades sobre el calendario y los documentos que hay que aportar para la concreción de las propuestas que las universidades deben explicitar para cada uno de los proyectos que se han presentado al Plan piloto.

2. Fase de análisis de las propuestas y de elaboración de informes

- Una vez elaboradas y entregadas al DURSI las propuestas elaboradas por las universidades, AQU Catalunya ha analizado las mismas a través de un equipo de expertos y ha emitido un informe que ha sido aprobado por la ATP de AQU Catalunya.
- Se han comunicado al DURSI los resultados de este análisis y se le han entregado los pertinentes informes.

3. Fase de seguimiento

- En el marco de los talleres de reflexión y debate de las universidades catalanas, se ha organizado un taller, con la colaboración de la Universitat de Lleida, para reflexionar sobre los aspectos clave en el diseño de planes de estudios adaptados al EEES y los sistemas para efectuar un seguimiento de su implementación.
- Se ha iniciado la preparación de los mecanismos para el seguimiento del Plan.

4. Fase de acreditación

- Se han elaborado los estándares para la acreditación de enseñanzas adaptadas al EEES, que han sido aprobados por la CAQ y ratificados por el Consejo de Dirección de AQU Catalunya.

Programa DISSENY

Se ha seguido trabajando en el marco del programa DISSENY, que tiene por objetivo la adaptación del perfil de formación al plan de estudios de una titulación. Los estudios que han participado en este plan han sido los siguientes:

Proyectos a evaluar	UB	UAB	UPC	UdG	UdL	URV	URL	UOC
Medicina								
Ing. Química / Ing. Técn. Industrial. Química Industrial								
Psicología								

El grupo de Medicina ha finalizado el documento acordado por las cuatro facultades sobre el perfil y las competencias mínimas de los licenciados en Medicina, que se ha entregado a la consulta del sector profesional y del cual se ha hecho una amplia difusión.

El grupo de Psicología ha definido también perfil de formación a partir de un proceso de consulta a profesorado, profesionales, empleadores y estudiantes, y se ha iniciado la redacción final del documento que incluye ejemplos para mostrar cómo debe traducirse el perfil en el plan de estudios.

El grupo de Ingeniería Química ha abordado, además del perfil de formación, los contenidos de los programas, los trabajos final de carrera y las secuencias curriculares. Se ha iniciado el proceso de consulta del documento a empleadores, profesorado y graduados.

Programa PRO-QU

Se han llevado a cabo los trabajos del programa PRO-QU, que tiene como objetivo realizar la evaluación institucional en aquellas titulaciones que se imparten en Catalunya y que todavía no han sido evaluadas en las evaluaciones programadas durante los cursos 2002-2003 y 2003-2004. Se han entregado a AQU Catalunya un total de 28 informes de evaluación interna, se han nombrado 20 comités de evaluación externa y se han llevado a cabo 23 evaluaciones externas, en las cuales se ha gestionado la participación de casi un centenar de expertos externos. AQU Catalunya ha formado a aquellos comités internos que lo han solicitado y también, a fin de garantizar la formación de todos los comités de evaluación externa, se han realizado 4 sesiones de formación preparatorias de la evaluación. AQU Catalunya ha adaptado la metodología necesaria para llevar a cabo los proyectos acordados.

En el caso de los proyectos previstos en el programa 2003-2004, se han calculado los indicadores de referencia del sistema, que se han entregado a las universidades. Los proyectos a evaluar en el curso 2003-2004 han sido los siguientes:

Proyectos a evaluar en el programa 2003-2004	UB	UAB	EUETIB	EUETIT	EUPVG	UPF	UdG	UdL	URV
Derecho	■	■				■	■	■	■
Filosofía	■	■					■		
Ing. Técnica Industrial (Química)			■				■		■
Ing. Técnica Industrial (Electricidad)		■	■						■
Ing. Técnica Industrial (Electrónica)		■	■		■		■		■
Ing. Técnica Industrial (Mecánica)			■	■			■	■	
Pedagogía		■							
Filología Francesa		■							
Humanidades		■							
Ingeniería Geológica	■								
Ingeniería Automática y Electrónica									■

■	Evaluaciones externas que se han realizado durante el año 2004
■	Evaluaciones externas que se han programado para el primer semestre del año 2005

Las universidades y AQU Catalunya, dentro del programa PRO-QU para el curso 2004-2005, han firmado los convenios necesarios para iniciar las correspondientes evaluaciones de las siguientes titulaciones:

Enseñanza	Facultad/Escuela	Universidad
Graduado en Dirección Hotelera	Escuela Universitaria de Turismo y Dirección Hotelera	UAB
Publicidad y Relaciones Públicas	Facultad de Ciencias de la Comunicación	UAB
Educación Social	Facultad de Pedagogía	UAB
Ingeniería Química	Escuela Técnica Superior de Ingeniería	UAB
Ciencia y Tecnología de los Alimentos (2.º ciclo)	Facultad de Veterinaria	UAB
Fisioterapia	Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de Manresa	UAB
Fisioterapia	Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia Gimbernat	UAB
Ingeniería Técnica en Topografía	Escuela Politécnica Superior de Edificaciones de Barcelona	UPC
Maestro (Educación Especial)	Facultad de Ciencias de la Educación	UdL
Maestro (Educación Física)	Facultad de Ciencias de la Educación	UdL
Maestro (Educación Infantil)	Facultad de Ciencias de la Educación	UdL
Maestro (Educación Musical)	Facultad de Ciencias de la Educación	UdL
Maestro (Educación Primaria)	Facultad de Ciencias de la Educación	UdL
Enfermería	Escuela Universitaria de Enfermería	UdL
Ingeniería Técnica Agrícola (Explotaciones Agropec.)	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria	UdL
Ingeniería Técnica Agrícola (Hortofruticultura y Jardinería)	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria	UdL
Ingeniería Técnica Agrícola (Industrias Agrarias y Aliment.)	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria	UdL
Ingeniería Técnica Agrícola (Mecanización y Construcciones Rurales)	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria	UdL
Ingeniería Agronómica	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria	UdL
Ingeniería Forestal	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria	UdL
Ingeniería Técnica Forestal (Explotaciones Forestales)	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria	UdL
Ingeniería Técnica Forestal (Industrias Forestales)	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria	UdL
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria	UdL
Educación Social	Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología	URV
Ciencias del Trabajo	Facultad de Ciencias Jurídicas	URV
Enfermería	Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud	UVic

Programa SEGUIMENT

Se ha iniciado el replanteamiento de este programa, dado que queda condicionado al Plan piloto para la adaptación de las titulaciones al EEES. En el año 2004 se ha llevado a cabo la

evaluación interna del plan de mejoras de la enseñanza de Derecho de la Universitat Autònoma de Barcelona.

B) Calidad de las instituciones

Programa de centros de titulaciones extranjeras

La metodología para la evaluación de los centros que solicitan la autorización para impartir titulaciones extranjeras en Catalunya se ha aplicado este año al centro IUSC y para las titulaciones de Biología Marina y Ciencias del Medio Ambiente.

Se ha efectuado una reunión preparatoria con el centro para presentar la metodología y acordar los plazos de trabajo. El comité de evaluación externa ha redactado el informe externo, que ha sido analizado por la ACAU a fin de proceder a informar al DURSI acerca de la demanda del centro para ser autorizado a impartir la titulación anteriormente citada.

La ACAU también ha aprobado el informe de evaluación externa para la titulación de Biología Marina de la Fairleigh Dickinson University (Estados Unidos).

Programa de valoración de los centros adscritos para impartir un segundo ciclo

La presidenta de la CAQ y los presidentes de la ACAU y la ATP se han reunido y han recomendado que, visto el actual estado de transformación del sistema de titulaciones hacia el EEES, no se emprenda un desarrollo metodológico para la valoración de centros adscritos para impartir un segundo ciclo.

Organización de un seminario sobre evaluación institucional

A petición del DURSI, AQU Catalunya ha colaborado con la EUA (European Universities Association) y las universidades catalanas en organizar el seminario preparatorio de la evaluación institucional en las universidades públicas catalanas y la UOC, orientado hacia la evaluación estratégica de las universidades. Esta jornada ha tenido lugar en la Universitat Politècnica de Catalunya el pasado 22 de octubre.

C) Impacto de la formación

Proyecto de evaluación de la inserción laboral con los consejos sociales

Fruto de un acuerdo entre AQU Catalunya y las universidades públicas catalanas, se inició en el año 2000 un ambicioso proyecto para efectuar la evaluación transversal de la inserción de los graduados universitarios en el mundo laboral. Este proyecto pionero, que por primera vez se realizaba de manera global, implicó la armonización de la metodología empleada a fin de poder comparar e integrar la información con el objetivo de extraer resultados fiables en el ámbito catalán.

Dada la importancia del instrumento de la encuesta, se valoró positivamente el continuar realizándola periódicamente y recoger la información para generar series históricas que permitieran ver la evolución de los graduados en relación con su inserción y analizar tendencias.

Los consejos sociales de las universidades públicas catalanas han manifestado su interés por que AQU Catalunya impulse otra vez el proyecto. A partir de los pertinentes convenios, se ha trabajado para iniciar el proceso de recogida de información sobre la inserción de los graduados universitarios de la promoción 2000-2001 (excepto en el caso de Medicina, que será la promoción 1997-1998). Desde AQU Catalunya se ha adaptado el cuestionario de recogida de datos, se ha adjudicado un contrato de servicios para la realización del trabajo de campo y la infraestructura a través de encuestas telefónicas y se ha constituido la base de datos de los graduados, una población total de 23.000 graduados, a 11.000 de los cuales se dirigirá la encuesta.

D) Elaboración de estudios e informes

Proyecto para fomentar la participación de los estudiantes en la evaluación de programas e instituciones

AQU Catalunya ha iniciado los trabajos para fomentar la participación de los estudiantes en la evaluación de programas e instituciones, a partir de una reunión con los vicerrectores/ras competentes en materia de estudiantes en las universidades catalanas. También se ha firmado un convenio con la Universitat Autònoma de Barcelona para que un grupo de expertos diseñe un curso de formación dirigido a los estudiantes, con el objetivo de promover su participación en los procesos de evaluación de programas, y lo imparta durante el año 2005.

Elaboración de estudios e informes

Informes anuales de evaluación

Anualmente AQU Catalunya elabora un informe que tiene por objetivo rendir cuentas a la comunidad universitaria y a la sociedad catalana sobre los resultados de las distintas evaluaciones finalizadas durante el año anterior. El informe recoge los resultados obtenidos de los informes internos, elaborados por las unidades evaluadas, y de los informes externos, elaborados por los comités externos de evaluación, de manera que se integran ambos puntos de vista y se garantiza la validez de los datos que se exponen. AQU Catalunya cuenta con un procedimiento que garantiza la validez de los resultados que se publican.

La ATP ha aprobado el *Informe 2003*, a fin de rendir cuentas acerca de los resultados de las evaluaciones efectuadas en el sistema universitario catalán, así como la propuesta de formato de informe público de AQU Catalunya sobre los resultados de la evaluación de la inserción laboral en las universidades catalanas. El *Informe 2003* incluye los siguientes contenidos:

Evaluaciones de enseñanzas del Informe 2003

Área de Humanidades

Filología Hispánica, URV

Área de Ciencias Sociales

Administración y Dirección de Empresas, UdG

Administración y Dirección de Empresas, UdL

Economía, UdG

Maestros, UVic

Educación Social y Psicopedagogía, UB

Turismo, UB

Turismo, UAB

Turismo, UVic

Ciencias Empresariales, UB, UPC-EAE, UPC-EUNCET, UPF, UdG, URV (transversal)

Seguimiento de Ciencias Políticas, UAB

Seguimiento de Ciencias Empresariales, UAB

Seguimiento de Ciencias Empresariales, UdL

Seguimiento de Educación Social, UB

Área de Ciencias de la Salud

Fisioterapia, URV

Enfermería, URV

Veterinaria, UAB

Seguimiento de Farmacia, UB

Área Técnica

Ingeniería Técnica de Telecomunicaciones especialidad en sistemas de Telecomunicación, UVic

Evaluaciones de centros y departamentos de la UPC

Seguimiento de la Facultad de Matemáticas y Estadística

Seguimiento de la Escuela Universitaria Politécnica de Castelldefels

Seguimiento del Departamento de Ingeniería Química

Seguimiento del Departamento de Matemática Aplicada II

Seguimiento del Departamento de Máquinas y Motores Térmicos

Marcos generales

Los marcos generales son documentos que recogen los aspectos teóricos y prácticos fundamentales para asegurar la calidad universitaria en ámbitos estratégicos. Estos documentos reúnen las buenas prácticas puestas en funcionamiento por las universidades y las recomendaciones realizadas por los expertos. La voluntad es que sirvan para diseñar las políticas de calidad y las buenas prácticas de las universidades y también como referencia para los evaluadores externos. AQU Catalunya ha publicado hasta el momento un total de siete marcos generales, consultables en la web de AQU Catalunya en tres idiomas.

En el año 2004 se ha terminado el *Marco general para el establecimiento, el seguimiento y la revisión de los planes de mejora*, se encuentra en fase de consulta el Marco general para la evaluación de la interacción y de la coherencia entre la investigación y la docencia, y continúan los trabajos de la comisión del Marco general para la evaluación de la satisfacción de los graduados y de la sociedad en relación con el proceso de inserción en el mundo del trabajo.

Elaboración de material metodológico

AQU Catalunya ha proseguido sus trabajos de desarrollo de material metodológico necesario, entre otros, para los procesos de evaluación. Los desarrollos y/o las modificaciones que se han realizado durante el año 2004 han sido:

- *Guia d'avaluació interna d'ensenyaments universitaris*
- *Guia general per dur a terme les proves pilot d'adaptació de les titulacions a l'EEES*
- *Guia per al disseny i la implantació d'un model institucional d'avaluació docent del professorat a les universitats públiques catalanes*
- *Guia d'avaluació externa d'ensenyaments universitaris*

Convenio entre AQU Catalunya y el Consejo Social de la UPC

En virtud del convenio firmado entre AQU Catalunya y el Consejo Social de la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC), AQU Catalunya ha realizado un informe sobre una propuesta experimental de indicadores bajo un contexto comparativo. La estructura del informe sigue los siguientes cuatro ámbitos de análisis comparativo:

- La UPC en el contexto del sistema universitario catalán
- La UPC en el contexto de las universidades politécnicas españolas
- La UPC en el contexto europeo
- La UPC en el contexto de su propia evolución temporal

Establecimiento de indicadores

A fin de elaborar un glosario con las definiciones y metodologías de cálculo de una selección de indicadores económicos universitarios, se ha constituido un grupo de trabajo con representantes de las universidades. En la actualidad se ha terminado un primer documento de base para la discusión sobre una tipología de indicadores a escala de alumno, crédito, titulado, titulaciones, docencia, investigación, servicios según tipología, universidad y sistema universitario.

Se prevé proceder a su aplicación experimental para contrastar y validar los distintos criterios de imputación contable y presupuestaria.

Grupo de trabajo para la elaboración de la Guía de evaluación de las enseñanzas virtuales

A fin de elaborar la Guía de evaluación de las enseñanzas virtuales, en el mes de diciembre se ha procedido a nombrar a los miembros del grupo de trabajo que deberá elaborar esta metodología.

II. PROFESORADO E INVESTIGACIÓN

A) La evaluación de profesorado lector y colaborador

Mejoras en la gestión del procedimiento

Desde el Área de Profesorado e Investigación se han impulsado mejoras de los procesos de gestión a partir del incremento de recursos de personal e informáticos (implantación de nuevos módulos de la aplicación GESTA), que han permitido acortar en diez días el plazo de resolución de informes. También hay que destacar las siguientes iniciativas:

- El inicio de la tramitación telemática a través de la Administració Oberta de Catalunya desde la primera convocatoria del 2004, que permite empezar el trámite y cumplimentar la solicitud, anexar toda la documentación requerida, hacer el pago de la tasa, consultar el estado del expediente en cualquier momento y recibir correos electrónicos informativos con el resultado de la evaluación.
- El inicio de las acciones necesarias para permitir la evaluación telemática de los expedientes por parte de los evaluadores.

Profesorado lector y profesorado colaborador

Durante el año 2004 ha finalizado la resolución de los recursos presentados en la segunda convocatoria del año 2003 y, de acuerdo con la resolución UNI/3768/2003, de 12 de diciembre de 2003, se han abierto y cerrado tres convocatorias para la emisión de informes previos para la contratación de profesorado lector y profesorado colaborador por las universidades catalanas. Estas convocatorias han sido evaluadas por parte de las comisiones específicas por ámbitos de conocimiento que dependen de la CLiC de AQU Catalunya. Los resultados de estas convocatorias han sido los siguientes:¹

¹ Algunas de las tablas pueden sufrir modificaciones debido a los recursos pendientes de resolución.

COLABORADOR (2.ª convocatoria del 2003, resuelta en el 2004)

	S ^(*)	TSR	F	D	RE	RD	RP	TF	TD	%F
Humanidades	49	0	38	5	1	5	0	39	10	80
Ciencias Sociales	70	0	42	22	1	5	0	43	27	61
Ciencias	26	0	26	0	0	0	0	26	0	100
Ciencias de la Vida	16	0	13	3	0	0	0	13	3	81
Ciencias Médicas	23	0	22	1	0	0	0	22	1	96
Ingeniería y Arquitectura	93	0	67	18	4	4	0	71	22	76
TOTAL	277	0	208	49	6	14	0	214	63	77

COLABORADOR (1.ª convocatoria del 2004)

	S	TSR	F	D	RE	RD	RP	TF	TD	%F
Humanidades	48	2	40	4	0	2	0	40	6	87
Ciencias Sociales	57	1	33	20	1	2	0	34	22	61
Ciencias	26	0	23	3	0	0	0	23	3	88
Ciencias de la Vida	8	0	7	1	0	0	0	7	1	88
Ciencias Médicas	31	0	31	0	0	0	0	31	0	100
Ingeniería y Arquitectura	115	1	65	38	5	6	0	70	44	61
TOTAL	285	4	199	66	6	10	0	205	76	73

COLABORADOR (2.ª convocatoria del 2004)

	S	TSR	F	D	RE	RD	RP	TF	TD	%F
Humanities	20	0	19	0	0	1	0	19	1	95
Social Sciences	34	0	17	15	1	1	0	18	16	53
Sciences	7	0	6	1	0	0	0	6	1	86
Life Sciences	8	0	4	4	0	0	0	4	4	50
Medical Sciences	16	0	14	1	0	1	0	14	2	88
Engineering and Architecture	51	0	32	17	1	1	0	33	18	65
TOTAL	136	0	92	38	2	4	0	94	42	69

(*) **S**: solicitudes; **TSR**: cerrados sin resolución; **F**: favorables; **D**: desfavorables; **RE**: recursos estimados; **RD**: recursos desestimados; **RP**: recursos pendientes; **TF**: total favorables; **TD**: total desfavorables; **%F**: porcentaje de favorables sobre el total

COLABORADOR (3.ª convocatoria del 2004)

	S	TSR	F	D	RE	RD	RP	TF	TD	%F
Humanidades	45	2	37	6	0	0	0	37	6	868
Ciencias Sociales	38	2	19	14	0	0	3	19	17	53
Ciencias	16	0	13	3	0	0	0	13	3	81
Ciencias de la Vida	8	0	2	5	0	0	1	2	6	25
Ciencias Médicas	24	2	18	2	0	0	2	18	4	82
Ingeniería y Arquitectura	64	3	35	17	0	0	9	35	26	57
TOTAL	195	9	124	47	0	0	15	124	62	67

LECTOR (2.ª convocatoria del 2003, resuelta en el 2004)

	S	TSR	F	D	RE	RD	RP	TF	TD	%F
Humanidades	50	0	33	9	4	4	0	37	13	74
Ciencias Sociales	46	0	19	25	0	2	0	19	27	41
Ciencias	40	0	31	6	0	3	0	31	9	78
Ciencias de la Vida	21	0	11	7	0	3	0	11	10	52
Ciencias Médicas	27	0	19	6	0	2	0	19	8	70
Ingeniería y Arquitectura	65	0	35	21	0	9	0	35	30	54
TOTAL	249	0	148	74	4	23	0	152	97	61

LECTOR (1.ª convocatoria del 2004)

	S	TSR	F	D	RE	RD	RP	TF	TD	%F
Humanidades	73	1	59	11	0	2	0	59	13	82
Ciencias Sociales	66	1	34	28	0	3	0	34	31	52
Ciencias	43	0	32	9	1	1	0	33	10	77
Ciencias de la Vida	24	0	13	9	0	2	0	13	11	54
Ciencias Médicas	36	1	21	9	1	4	0	22	13	63
Ingeniería y Arquitectura	71	0	49	18	0	4	0	49	22	69
TOTAL	313	3	208	84	2	16	0	210	100	68

LECTOR (2.ª convocatoria del 2004)

	S	TSR	F	D	RE	RD	RP	TF	TD	%F
Humanidades	27	0	17	9	1	0	0	18	9	67
Ciencias Sociales	41	0	21	12	0	8	1	21	20	50
Ciencias	25	0	20	5	0	0	0	20	5	80
Ciencias de la Vida	18	0	9	9	0	0	0	9	9	50
Ciencias Médicas	15	0	8	6	0	1	0	8	7	53
Ingeniería y Arquitectura	17	0	10	6	0	1	0	10	7	59
TOTAL	143	0	85	47	1	10	1	86	57	60

LECTOR (3.ª convocatoria del 2004)

	S	TSR	F	D	RE	RD	RP	TF	TD	%F
Humanidades	50	1	41	4	0	0	4	41	8	84
Ciencias Sociales	43	0	19	18	0	0	6	19	24	44
Ciencias	38	0	25	11	0	0	2	25	13	66
Ciencias de la Vida	15	0	6	6	0	0	3	6	9	40
Ciencias Médicas	23	0	14	7	0	0	2	14	9	61
Ingeniería y Arquitectura	31	0	22	6	0	0	3	22	9	71
TOTAL	200	1	127	52	0	0	20	127	72	64

B) Acreditaciones de investigación y acreditaciones de investigación avanzada

Mejoras en la gestión del procedimiento

Las mejoras en la gestión del procedimiento impulsadas por el Área de Profesorado e Investigación de AQU Catalunya, y que se han explicitado en el apartado de la CLiC, también se han implantado en los procedimientos de emisión de acreditaciones de investigación y de investigación avanzada desde la primera convocatoria de diciembre de 2003.

Acreditaciones de investigación y acreditaciones de investigación avanzada

De acuerdo con las resoluciones para la emisión de la acreditación de investigación UNI/3766/2003, de 9 de diciembre, y UNI/2694/2004, de 4 de octubre, y las de la acreditación de investigación avanzada UNI/3767/2003, de 9 de diciembre, y UNI/2693/2004, de 1 de octubre, se han abierto y resuelto un total de tres convocatorias, que han sido evaluadas por

parte de las comisiones por ámbitos de conocimiento que dependen de la CAR de AQU Catalunya. Los resultados de estas convocatorias han sido los siguientes:²

ACREDITACIÓN DE INVESTIGACIÓN (1.ª convocatoria del 2003, resuelta en el 2004)									
	S^(*)	F	D	RE	RD	RP	TF	TD	%F
Humanidades	73	29	20	3	21	0	32	41	50
Ciencias Sociales	57	13	32	3	9	0	16	41	33
Ciencias	118	72	30	9	7	0	81	37	76
Ciencias de la Vida	104	47	36	6	14	0	53	50	52
Ciencias Médicas	174	103	36	5	29	0	108	65	66
Ingeniería y Arquitectura	62	21	24	1	14	0	22	38	43
TOTAL	588	285	178	27	94	0	312	272	58

ACREDITACIÓN DE INVESTIGACIÓN (1.ª convocatoria del 2004)									
	S	F	D	RE	RD	RP	TF	TD	%F
Humanidades	44	15	20	0	5	4	15	29	42
Ciencias Sociales	34	7	18	0	4	0	7	22	27
Ciencias	30	16	12	0	0	1	16	13	70
Ciencias de la Vida	20	8	12	0	0	0	8	12	44
Ciencias Médicas	107	36	61	0	0	10	36	71	37
Ingeniería y Arquitectura	21	4	17	0	0	0	4	17	36
TOTAL	256	86	140	0	9	15	86	164	41

ACREDITACIÓN DE INVESTIGACIÓN (2.ª convocatoria del 2004)									
	S	F	D	RE	RD	RP	TF	TD	%F
Humanidades	28	—	—	—	—	—	—	—	—
Ciencias Sociales	15	—	—	—	—	—	—	—	—
Ciencias	28	—	—	—	—	—	—	—	—
Ciencias de la Vida	21	—	—	—	—	—	—	—	—
Ciencias Médicas	36	—	—	—	—	—	—	—	—
Ingeniería y Arquitectura	31	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL	159	—	—	—	—	—	—	—	—

² Algunas de las tablas pueden sufrir modificaciones debido a los recursos pendientes de resolución.

(*) **S**: solicitudes; **F**: favorables; **D**: desfavorables; **RE**: recursos estimados; **RD**: recursos desestimados; **RP**: recursos pendientes; **TF**: total favorables; **TD**: total desfavorables; **%F**: porcentaje de favorables sobre el total

ACREDITACIÓN DE INVESTIGACIÓN AVANZADA (1.ª convocatoria del 2003, resuelta en el 2004)

	S	F	D	RE	RD	RP	TF	TD	%F
Humanidades	11	2	4	1	4	0	3	8	27
Ciencias Sociales	28	14	9	2	3	0	16	12	57
Ciencias	44	28	10	3	3	0	31	13	70
Ciencias de la Vida	25	14	9	1	1	0	15	10	60
Ciencias Médicas	77	37	28	4	8	0	41	36	53
Ingeniería y Arquitectura	32	19	11	0	2	0	19	13	59
TOTAL	217	114	71	11	21	0	125	92	58

ACREDITACIÓN DE INVESTIGACIÓN AVANZADA (1.ª convocatoria del 2004)

	S	F	D	RE	RD	RP	TF	TD	%F
Humanidades	11	7	1	0	0	2	7	3	70
Ciencias Sociales	16	8	3	1	3	1	9	7	56
Ciencias	10	6	4	0	0	0	6	4	60
Ciencias de la Vida	3	0	2	0	0	1	0	3	0
Ciencias Médicas	39	14	21	0	0	3	14	24	37
Ingeniería y Arquitectura	13	10	3	0	0	0	10	3	77
TOTAL	92	45	34	1	3	7	46	44	51

ACREDITACIÓN DE INVESTIGACIÓN AVANZADA (2.ª convocatoria del 2004)

	S	F	D	RE	RD	RP	TF	TD	%F
Humanidades	6	—	—	—	—	—	—	—	—
Ciencias Sociales	7	—	—	—	—	—	—	—	—
Ciencias	11	—	—	—	—	—	—	—	—
Ciencias de la Vida	6	—	—	—	—	—	—	—	—
Ciencias Médicas	11	—	—	—	—	—	—	—	—
Ingeniería y Arquitectura	8	—	—	—	—	—	—	—	—
TOTAL	49	—	—	—	—	—	—	—	—

C) La evaluación del personal docente de las universidades privadas

Evaluación de la actividad del personal docente e investigador en las universidades privadas

AQU Catalunya ha iniciado la evaluación de la actividad docente e investigadora del profesorado de las universidades privadas. Previamente, y para cada una de las universidades privadas de Catalunya, se ha creado un grupo de trabajo que ha establecido un documento de buenas prácticas para la evaluación del personal docente de dichas universidades. En ese

grupo de trabajo han participado expertos nombrados por AQU Catalunya y profesores de las propias universidades privadas. Dicho documento se ha entregado a la comisión de evaluación que debe emitir los informes de evaluación.

Paralelamente, la presidenta de la CAQ ha nombrado, tras escuchar a la CEMAI, a una comisión para la evaluación de la docencia y la gestión universitarias, y el presidente de la CAR ha nombrado a una comisión para la evaluación de la investigación y la actividad profesional. Estas dos comisiones han trabajado formando una comisión mixta, que incluye a los miembros de ambas comisiones, que ha establecido el procedimiento y los criterios de evaluación. El proceso de evaluación se ha iniciado una vez firmado el correspondiente convenio, de acuerdo con la LUC.

Universitat Ramon Llull

Tras firmar el oportuno convenio, AQU Catalunya ha evaluado las 273 solicitudes que se han presentado en los siguientes ámbitos y que se han resuelto según se indica en la tabla:

	Solicitudes	Evaluación positiva	Evaluación negativa
Humanidades	34	27 (79%)	7
Ciencias Sociales	138	105 (76%)	33
Ciencias	45	32 (71%)	13
Ciencias Médicas y de la Salud	22	18 (82%)	4
Ingeniería y Arquitectura	34	24 (76%)	10
TOTAL	273	206 (75%)	67

Universitat Abat Oliba CEU

AQU Catalunya ha firmado un convenio con la Universitat Abat Oliba CEU mediante el cual se regula la evaluación de la actividad docente e investigadora del profesorado de esta universidad. Tal y como se ha establecido en el convenio, el 16 de diciembre de 2004 AQU Catalunya ha recibido las solicitudes de evaluación, en este caso un total de 20.

Universitat Internacional de Catalunya

AQU Catalunya ha firmado un convenio con la Universitat Internacional de Catalunya mediante el cual se regula la evaluación de la actividad docente e investigadora del profesorado de esta universidad. Tal y como se ha establecido en el convenio, el 16 de diciembre de 2004 AQU Catalunya ha recibido las solicitudes de evaluación, en este caso un total de 13.

Universitat de Vic

Se ha constituido un grupo de trabajo que ha finalizado su encargo elaborando un informe para la evaluación de la actividad docente e investigadora del profesorado de la Universitat de Vic. Se ha previsto firmar el convenio durante el año 2005.

D) La evaluación de los méritos docentes del profesorado

Programa de certificación del modelo de evaluación del profesorado (para la obtención de los complementos retributivos autonómicos)

En el marco normativo fijado por la LUC se prevé que la docencia debe ser objeto de evaluación y que las universidades, junto con AQU Catalunya, tienen que desarrollar metodologías y programas de evaluación de la docencia. Por su parte, la LOU establece que deben integrarse la docencia y la investigación para determinar la eficiencia del profesorado en el desarrollo de su actividad profesional. Asimismo, los estatutos de las universidades incorporan la evaluación de la docencia como uno de sus ejes principales y, en consecuencia, tendrá que ser considerada en los procesos de acceso del profesorado.

En este marco legal, y a fin de llevar a cabo la evaluación docente del profesorado, el Consejo Interuniversitario de Catalunya y AQU Catalunya han desarrollado un modelo basado en dos procesos complementarios: por un lado, la elaboración por parte de las universidades de los respectivos manuales de evaluación docente y la posterior certificación de AQU Catalunya; y, por otro, el establecimiento por parte de la Administración de los complementos autonómicos de docencia para el profesorado funcionario y contratado, a partir de los resultados de la evaluación docente, como un elemento más de motivación ante los retos que plantea la construcción del EEES.

La CEMAI ha certificado el *Manual d'avaluació docent del professorat de la UdG* y el *Manual d'avaluació docent del professorat de la UdL*. Actualmente, todas las universidades públicas catalanas tienen certificado el proceso de evaluación de la actividad docente de su profesorado, mediante los respectivos manuales de evaluación docente del profesorado.

Requisitos para el informe de actividad docente

Según el acuerdo tomado por la Comisión Permanente en noviembre de 2003, AQU Catalunya, a través de la CEMAI, ha aprobado el establecimiento del procedimiento para la emisión de las certificaciones o evaluaciones de la actividad docente del profesorado (UNI/1239/2004, de 26 de abril). Toda la información y el procedimiento se encuentran disponibles en la web de AQU Catalunya para las personas que ya cuenten con una acreditación de investigación o de investigación avanzada. Se han recibido ocho solicitudes, que han sido resueltas con la emisión del correspondiente Certificado de Evaluación Docente.

III. PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN

A) Promoción y cooperación en calidad

Cooperación con las unidades técnicas de calidad de las universidades

AQU Catalunya se ha reunido con los/las representantes de las unidades técnicas de calidad de las universidades para efectuar el seguimiento de los proyectos en común y de las actividades del 2004 y la propuesta de actividades del 2005.

Cooperación con las agencias del Estado

AQU Catalunya ha cooperado con las agencias autonómicas y con la ANECA para la promoción de proyectos que generen valor añadido en común. A partir de una reunión en el seno de la ANECA, AQU Catalunya, junto con la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid, ha iniciado el estudio de los resultados de los criterios aplicados en la evaluación del profesorado, con el objetivo de valorar un posible reconocimiento de las acreditaciones de profesorado entre agencias.

Cooperación con la ENQA y con agencias europeas

ENQA

AQU Catalunya ha participado activamente en las reuniones que se han llevado a cabo en el marco del grupo de trabajo de la *Joint Quality Initiative*, promovido por los gobiernos de los Países Bajos y Flandes. El objetivo de esta iniciativa ha sido avanzar en el aseguramiento de la calidad y la acreditación de los *bachelors* y másteres en Europa. Por eso se ha trabajado en la elaboración de un marco global de calificaciones en educación superior en Europa. En esa línea, se ha participado en la preparación del documento *Towards an overview framework of qualifications for the European Higher Education Area* y los descriptores de doctorado.

En relación con el TEEP (Transnational European Evaluation Project), se ha iniciado el trabajo de las agencias de calidad responsables de la ejecución del proyecto (las agencias inglesa, danesa y catalana), a fin de repasar la metodología empleada y efectuar mejoras que tienen como objetivo ser referente para todos aquellos proyectos de evaluación de alcance transnacional. AQU Catalunya ha sido escogida por la ENQA para participar como miembro, junto con otras cinco agencias de distintos países europeos (Suecia, Reino Unido, Francia, Hungría, y Holanda y Flandes), en el proyecto TEEP II de evaluación de másteres europeos que participan en el programa de la Comisión Europea Erasmus Mundus.

AQU Catalunya ha trabajado activamente en el marco del *working group on a peer review system for quality assurance agencies* de la ENQA (la red europea de agencias) en la definición del procedimiento, los requisitos y los criterios para el mutuo reconocimiento entre agencias. También ha asistido a la 5th Annual ENQA General Assembly and Second Biannual Conference y a la Extraordinary ENQA General Assembly.

Cooperación en proyectos europeos

TEMPUS

En el marco del proyecto TEMPUS UM_JEP-16015-2001 “QUASYS”, AQU Catalunya ha participado como miembro con el objetivo de implantar mecanismos de aseguramiento de la calidad en el sistema de enseñanza superior de Croacia.

Durante el curso 2003-2004 AQU Catalunya ha participado en *workshops* en Dubrovnik y Zagreb, en los que se han presentado las líneas de trabajo con respecto al aseguramiento de la calidad. Asimismo, AQU Catalunya ha recibido a la delegación croata para el intercambio de información acerca de la evaluación institucional y de profesorado.

El proyecto ha finalizado en el mes de julio de 2004 con la elaboración, por parte de los representantes del sistema de enseñanza superior de Croacia, de un manual de aseguramiento de la calidad en la enseñanza superior.

Proyecto con el Ministerio de Educación de Andorra

AQU Catalunya ha desarrollado, con el Ministerio de Educación de Andorra, los trabajos para llevar a cabo la elaboración de los referentes para las licenciaturas en Derecho, Ciencias del Trabajo, Turismo y Enfermería. Por razones internas, el Ministerio de Educación de Andorra ha parado el proyecto hasta el año 2005.

Cooperación con los gabinetes de comunicación de las universidades catalanas

AQU Catalunya se ha reunido con los jefes de los gabinetes de comunicación y prensa de las universidades catalanas para presentarles las actividades de AQU Catalunya, poniendo énfasis en sus instrumentos de comunicación, con el objetivo de explorar vías de intercambio y comunicación para mejorar los instrumentos de comunicación, para dar más proyección a las actividades en materia de calidad que se realizan en las universidades y en AQU Catalunya y para identificar acciones a emprender.

B) Intercambio

Taller de reflexión y debate con las universidades catalanas

AQU Catalunya, conjuntamente con la Universitat de Lleida, ha organizado y realizado, durante los días 11 y 12 de noviembre de 2004 en Lleida, un taller sobre la adaptación de las titulaciones al EEES. Han asistido al mismo 119 personas, principalmente responsables del DURSI y de las universidades catalanas que participan en el Plan piloto de adaptación de las titulaciones al EEES, responsables de las titulaciones que participan en el Plan y responsables técnicos de la gestión del Plan en cada universidad y de AQU Catalunya. El Taller ha sido altamente participativo dado su formato de ponencias plenarias y sesiones paralelas en grupos por ámbitos de conocimiento. Posteriormente, se han elaborado y difundido las conclusiones del mismo.

Intercambio

Participación en seminarios, congresos y jornadas

FECHA	LUGAR	ACTO
8-1-04	Barcelona	Seminario para Evaluadores del Consell Català de la Formació Farmacèutica Continuada
26-2-04	Barcelona	Seminario de Dirección Estratégica de la UPC: "Las agencias de calidad y acreditación"
18-3-04	Barcelona	Reunión de la Comisión Permanente del Consell Català de Formació Farmacèutica Continuada
22-3-04	Palma de Mallorca	Reunión de trabajo sobre la evaluación previa del profesorado en las universidades españolas, organizada por la AQUIB
22-3-04	Palma de Mallorca	Cuarta reunión de la Comisión de Coordinación de la ANECA con las comunidades autónomas
FECHA	LUGAR	ACTO
09-6-04	Castelldefels	Conferencia General del Consejo Interuniversitario de Catalunya
21-6-04	Universitat de Vic	Jornada "El Marc de l'EEES: Docència, Ensenyaments i Qualitat". Conferencia "La metodologia d'avaluació en el nou entorn educatiu"
30-6-04 / 2-7-04	Girona	Asistencia y participación como miembro del Comité Científico del III Congreso Internacional de Docencia Universitaria e Innovación
5-7-04	Barcelona	Conferencia inaugural del Módulo V sobre Recursos Humanos "Funció d'AQU Catalunya en l'avaluació del professorat universitari" dentro del Posgrado de Política Universitaria de la UB
7-7-04	Barcelona	Asistencia a la XI Conferencia Internacional de Ottawa sobre Educación Médica. Se presenta el programa DISSENY en el marco del panel paralelo titulado "L'acord de Bolonya: La convergència europea"
13-7-04	El Escorial	Participación en el Encuentro sobre el Profesorado Universitario y el Proceso de Convergencia Europea, en la Universidad Complutense de Madrid. Presentación: "Habilitación y acreditación en la LOU, su relación con el EEES"
14-7-04	El Escorial	Participación en la mesa redonda "Modelos y políticas de financiación de las comunidades autónomas" dentro del seminario "Políticas de financiación de las universidades públicas" de la Universidad Complutense de Madrid

28-7-04	Santander	Asistencia al seminario "Instrumentos metodológicos comunes para la evaluación de la calidad y la acreditación en el marco europeo de la Declaración de Bolonia" dentro de los cursos de verano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo
25-9-04	Sevilla	Participación en la mesa redonda "La evaluación de la actividad investigadora de los arquitectos" dentro de las I Jornadas sobre Investigación en Arquitectura y Urbanismo, organizadas por el Instituto Universitario de Ciencias de la Construcción
7-10-04	Almagro	Asistencia al VI Foro de Almagro
19-10-04	Sevilla	Conferencia "AQU Catalunya, experiencia en la evaluación de la investigación" dentro del curso "La evaluación de la investigación. Distintos enfoques y experiencias", organizado por el Plan Andaluz de Investigación de la Junta de Andalucía
21-10-04	Barcelona	Charla "Qualificació professional: factors per generar un entorn de progrés" dentro del XV Congrés de Factors i Entorns de Progrés, en el World Trade Center de Barcelona
27-10-04	Segovia	Participación con la ponencia "Los indicadores de inserción en la evaluación institucional: la experiencia de AQU Catalunya" en el curso "El uso de los estudios sobre inserción laboral en la mejora de las universidades"
3-11-04	Murcia	Participación en la mesa redonda "Gestión de los planes de mejora. La perspectiva de la Administración y de las agencias de calidad" dentro de las III Jornadas de Calidad. De la Evaluación a la Acreditación: gestión de los planes de mejora, de la UCAM
5-11-04	Barcelona	Participación en la mesa inaugural "La qualitat en benefici de tots: el tercer sector, l'empresa privada, la universitat i l'Administració", organizada por el Institut de Treball Social i Serveis Socials
17-11-04	Segovia	Participación en el curso "El papel de las agencias para la calidad en el ámbito universitario"
25-11-04	Barcelona	Participación en el Máster de Gestión y Política Universitaria de la cátedra UNESCO de la UPC
15-12-04	Madrid	Participación en el "Panel de debate de los protocolos de evaluación de centros de I+D", en la sede de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)

Otros

FECHA	LUGAR	ACTO
5-3-04	AQU	Recepción de la delegación de la Consejería de Educación, Universidades e Investigación de Euskadi
13-5-04	AQU	Visita de una delegación de la Oficina de Evaluación de la Universidad de Lund (Suecia)
22-7-04	AQU	Visita del director de la ANECA, Sr. Francisco Marcellán, a AQU Catalunya
9-11-04	AQU	Visita del Sr. José Ginés Mora, nuevo director de la Comissió Valenciana d'Acreditació i Avaluació de la Qualitat
25/26-11-04	AQU	Visita del Sr. Guillermo Calleja, presidente, el Sr. Rafael Irastorza, director gerente, y la Sra. M. Jesús Rosado, coordinadora de evaluación del profesorado, de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid

IV. COMUNICACIÓN

A) Impulso

Página web

En la web de AQU Catalunya se han gestionado un total de 88 páginas activas, más de 50 documentos anexados y 96 noticias elaboradas para las versiones de la web en catalán y castellano. En la versión inglesa se han seleccionado las noticias de un alcance más internacional.

Con respecto al número de visitas que ha recibido la web de AQU Catalunya, entre el mes de marzo (cuando se inició la elaboración de informes sobre las tendencias de los visitantes de la web) y el mes de diciembre, se han registrado un total de **72.998** visitas, de las cuales **54.781** han sido de visitantes únicos (particulares que han visitado la web durante el citado período).

La web de AQU Catalunya ha registrado, en este mismo período, **87.498** descargas de ficheros. El documento más descargado es el libro *Educació superior i treball a Catalunya* (3.631 descargas), seguido del *Informe 2002* (3.580) y del esquema de la trayectoria profesional del profesorado (2.689).

Boletín trimestral

AQU Catalunya ha elaborado, editado y distribuido los boletines trimestrales 19, 20, 21 y 22, tanto en papel como en soporte digital. Los contenidos y las propuestas de mejora sobre los boletines se han debatido y acordado en el Consejo de Redacción del boletín. Los principales contenidos de dichos boletines han sido los siguientes:

Contenidos del boletín 19

1. La acreditación de investigación y de investigación avanzada
2. Resolución de los recursos de alzada de la primera convocatoria de informes para profesorado lector y profesorado colaborador
3. El programa DISSENY
4. Las universidades catalanas reflexionan sobre el diseño de programas de evaluación
5. La evaluación de la docencia en las universidades catalanas
6. ¿Qué dice la LUC?: La evaluación de titulaciones o enseñanzas

Contenidos del boletín 20

1. Informe de evaluación de Ciencias Empresariales. La nueva metodología
2. Reflexiones de una experiencia de evaluación
3. Los responsables de las enseñanzas de Ciencias Empresariales opinan sobre la nueva metodología de AQU Catalunya empleada en la evaluación transversal de estas titulaciones
4. Las titulaciones extranjeras impartidas en Catalunya
5. La evaluación de los centros que ofrecen titulaciones extranjeras
6. ¿Qué dice la LUC?: Centros que ofrecen titulaciones extranjeras

Contenidos del boletín 21

1. Un paso adelante en Europa
2. Plan piloto de adaptación de las titulaciones al EEES
3. La Guía general para la adaptación de las titulaciones al EEES, una oportunidad para aumentar la calidad
4. Medicina, Psicología e Ingeniería Química: programa DISSENY
5. Las universidades opinan sobre la estructura de las nuevas titulaciones
6. ¿Qué dice la LUC?: Las titulaciones de Bolonia
7. Separata: Especial quinto aniversario (1999-2004)

Contenidos del boletín 22

1. *Marco general para atender las sugerencias, las quejas y las reclamaciones de los estudiantes*
2. Opinión de los vicerrectores de Estudiantes acerca del Marco general
3. Opinión de los representantes de los estudiantes acerca del Marco general
4. Resultados de las convocatorias de evaluación de la investigación y la investigación avanzada
5. Taller de Lleida y estándares de evaluación
6. ¿Qué dice la LUC?: Los estudiantes

El boletín trimestral tiene una tirada de 3.500 ejemplares. Su versión electrónica, que contiene los mismos contenidos que la edición en papel, se envía a más de 500 miembros de toda la comunidad universitaria catalana.

AQU Noticias

Desde el mes de junio, AQU Catalunya ha iniciado la elaboración de un boletín digital mensual, *AQU Noticias*, del que se han editado siete números. Este boletín tiene como objetivo ser un nuevo elemento de proyección y difusión de las actividades que se realizan en el marco de AQU Catalunya. *AQU Noticias* consta de tres apartados: “resumen del mes”, recopilación de las noticias que AQU Catalunya ha generado durante el mes; “destacamos”, enlaces con páginas web o PDF de temas de relevancia para la comunidad universitaria catalana, y “la opinión”, un artículo realizado por algún miembro relevante de la comunidad universitaria o internacional. *AQU Noticias* está creado digitalmente desde AQU Catalunya.

El boletín digital *AQU Noticias* se distribuye a más de 500 miembros de toda la comunidad universitaria catalana. Además, ha registrado 43 suscripciones.

Imagen

AQU Catalunya ha trabajado para impulsar la homogeneización de su imagen corporativa en todos los ámbitos, soportes y documentos. Por ese motivo, se han definido plantillas de documentos y criterios de imagen para facilitar la elaboración de informes y documentos.

También se han editado materiales metodológicos en soporte digital, para que sirvan de plantillas para futuras ediciones.

Memoria anual y catálogo de servicios

Tal y como se prevé en los estatutos, se ha elaborado la *Memoria de actividades 2003* y se ha iniciado la edición de la misma, con la voluntad de rendir cuentas sobre las actuaciones realizadas de acuerdo con la planificación de actividades establecida. El Consejo de Dirección ha aprobado la *Memoria de actividades 2003*, elaborada en catalán y traducida al castellano y al inglés. Asimismo, se ha iniciado la redacción de la *Memoria de actividades 2004*.

Cumpliendo con lo que marcan los estatutos, se ha elaborado el catálogo de servicios que, además de ser un documento de presentación de la entidad, tiene la voluntad de dar a conocer las actividades que ésta realiza. Dicho documento ha sido aprobado por el Consejo de Dirección y se ha iniciado su edición para hacer de él la máxima difusión posible.

Medios de comunicación

Se ha mantenido informados a los medios de comunicación a través del envío del boletín trimestral en soporte digital y de *AQU Notícies*. Asimismo, se han elaborado varias notas de prensa para destacar actividades llevadas a cabo por AQU Catalunya.

B) Difusión

Documentos elaborados por AQU Catalunya

Durante el año 2004 se han editado, y en algunos casos impreso, los siguientes documentos:

1. *Marc general per atendre els suggeriments, les queixes i les reclamacions dels estudiants* (febrero de 2004), edición en papel.
2. *Marco general para atender las quejas, las sugerencias y las reclamaciones de los estudiantes* (julio de 2004), edición digital.
3. *General framework for the handling of students' suggestions, complaints of claims* (agosto de 2004), edición digital.
4. Tríptico informativo para el Saló de l'Ensenyament titulado *La qualitat dels ensenyaments també s'avalua!* (marzo de 2004), edición en papel.
5. *Competències professionals bàsiques comunes dels llicenciats en Medicina formats a les universitats de Catalunya* (junio de 2004), edición en papel.

6. *Competencias profesionales básicas comunes de los licenciados en Medicina formados en las universidades de Catalunya* (septiembre de 2004), edición digital.
7. *Professional competences of graduates of medical schools in Catalonia* (octubre de 2004), edición digital.
8. *L'impacte de les avaluacions a les universitats catalanes (1996-2002)* (julio de 2004), edición en papel.
9. *El disseny de programes de formació. Universitat Rovira i Virgili, 9 i 10 d'octubre de 2003* (noviembre de 2004), edición en papel.
10. *Consorti Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari a Catalunya. 1996-2003* (diciembre de 2004), edición en papel.
11. *Informe 2003. Procés d'avaluació de la qualitat del sistema universitari a Catalunya*, edición en papel.³
12. *Memoria de actividades 2003*, edición en papel.⁴

Y se está finalizando la edición de los siguientes documentos:

- Catálogo de servicios de AQU Catalunya: *AQU Catalunya: la calidad, garantía de mejora.*
- Trípticos informativos: *Emissió d'informes previs a la selecció per a la contractació a les universitats públiques catalanes de les figures de professorat lector i col·laborador* y *Emissió d'acreditacions de recerca i de recerca avançada prèvies a la selecció per a la contractació a les universitats públiques catalanes de les figures de professorat agregat i catedràtic/a.*
- *Marco general para el establecimiento, el seguimiento y la revisión de los planes de mejora.*

³ La impresión de este documento se ha realizado en enero de 2005.

⁴ La impresión de este documento se ha realizado en enero de 2005.

V. PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DATOS ECONÓMICOS

A) Calidad y sistemas de información

Sistema interno de gestión de la calidad

Con el objetivo de realizar la transición del antiguo sistema de aseguramiento de la calidad de AQU Catalunya basado en la norma ISO 9002:1994 hacia el nuevo sistema de gestión de la calidad basado en la norma ISO 9001:2000, AQU Catalunya ha efectuado una diagnosis sobre su antiguo sistema de calidad implantado desde el año 2000. Se ha ampliado el Comité de Calidad, se han planificado las tareas que habrá que llevar a cabo para su implantación y se han iniciado los trabajos de implantación de la norma ISO 9001:2000, que se han basado en la formación sobre la nueva norma para el Comité de Calidad y todos los trabajadores de AQU Catalunya, en la definición del mapa de procesos (estructurados en estratégicos, operativos y de apoyo) y en su diagramación.

Sistemas de información: implantación del programa GESTA

Se ha trabajado en los siguientes módulos:

- **Módulo de evaluaciones.** Tiene por objetivo automatizar y controlar los procesos de gestión de los distintos programas de evaluación que AQU Catalunya lleva a cabo. Se ha implantado este módulo y se ha testado su funcionamiento. Asimismo, se ha realizado la formación de los principales usuarios y se ha elaborado un manual de usuario de consulta.
- **Módulo de profesorado.** Tiene por objetivo ajustar las importaciones y exportaciones de expedientes desde el CAT365. Se ha efectuado la asignación de evaluadores y de comisiones a los expedientes de profesorado, se han elaborado plantillas de informes técnicos y los propios informes técnicos asociados a los evaluadores (que a su vez están asociados a los expedientes) y se ha creado una vista para apoyar las reuniones de las comisiones de evaluación. Todos estos trabajos se han implantado, testando su funcionamiento. Se ha realizado la formación de los principales usuarios y se está desarrollando el manual de usuario.
- **Módulo de grupos.** Se ha creado un módulo de grupos que permite facilitar la gestión de los distintos grupos de trabajo que interaccionan dentro de AQU Catalunya. Se ha implantado este módulo y se ha realizado la formación de los principales usuarios.
- **Módulo de archivos.** Tiene como objetivo facilitar la gestión, el control y la transferencia de los expedientes que están integrados dentro del Sistema de Gestión de la Documentación Administrativa de la Generalitat de Catalunya. Se encuentra en fase de programación informática.
- **Módulo de extranet.** Se ha encargado un análisis funcional inicial sobre su desarrollo e implantación.

- **Módulo de personas y entidades.** Se ha realizado el mantenimiento de este módulo. Se ha elaborado el manual de usuario.

Con respecto al mantenimiento y al histórico de los datos, se ha realizado lo siguiente:

- **Módulo de personas y entidades.** Se han mantenido actualizados los datos de las entidades y personas con las que AQU Catalunya mantiene contactos frecuentes. Actualmente se encuentran registradas 800 entidades y 7.299 personas.
- **Módulo de profesorado.** Se han importado 2.151 solicitudes de expedientes desde la Administració Oberta de Catalunya hasta el programa GESTA, con el fin de gestionar el proceso de evaluación y acreditación de profesorado. Asimismo, se ha efectuado la migración de 1.700 personas de las convocatorias de evaluación de profesorado del 2003.
- **Módulo de evaluación de la calidad.** Se han introducido 220 evaluaciones (hasta el programa 2001 de histórico) asociando los comités internos y externos de cada evaluación.
- **Módulo de grupos.** Se ha dado de alta a 35 grupos, que forman parte de los órganos de gobierno, los órganos de evaluación y las comisiones de trabajo de AQU Catalunya.

B) Estructura organizativa

Plan de formación

Se han iniciado los trabajos para la elaboración e implantación, en el año 2005, del I Plan de formación de AQU Catalunya, orientado al perfeccionamiento profesional de sus trabajadores.

Espacios

Debido a las nuevas competencias asignadas a AQU Catalunya, que han supuesto una ampliación del número de personas, de reuniones de comisiones y de los distintos grupos de trabajo, así como de espacios de manipulación, el DURSI ha cedido a AQU Catalunya espacios en la planta superior del mismo edificio con el fin de mejorar las condiciones de trabajo. Estas dependencias se han adecuado y desde el mes de octubre ya están ocupadas por AQU Catalunya.

Servicio de prevención de riesgos laborales

AQU Catalunya ha firmado un contrato para la prestación de los servicios de prevención de los riesgos profesionales y para la protección de la seguridad y la salud de los trabajadores de AQU Catalunya, mediante la promoción de la mejora de las condiciones de trabajo.

C) Gestión interna

Análisis contable y presupuestario

Se ha efectuado el seguimiento económico y presupuestario de todas las actividades y se ha adaptado el sistema contable del antiguo consorcio a AQU Catalunya. Se han iniciado los trabajos para mejorar la automatización de las funciones y procesos de la gestión contable de AQU Catalunya. La Subdirecció General de Control Financer del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya ha realizado la auditoría financiera del año 2003.

Elaboración de convenios y asesoría jurídica

Se han elaborado y firmado los convenios de colaboración necesarios, tanto con expertos como con instituciones, que ayuden al desarrollo de todos los proyectos y programas de AQU Catalunya.

También se han elaborado los pertinentes informes jurídicos a fin de dar respuesta a las consultas planteadas (tanto interna como externamente), se ha apoyado la aplicación de la nueva normativa a las actividades de AQU Catalunya y se han llevado a cabo las actuaciones de apoyo a las comisiones de evaluación para fundamentar jurídicamente las respuestas a los recursos planteados a los informes emitidos en la resolución de las distintas convocatorias de evaluación.

Archivo

Se ha iniciado, en colaboración con el Servicio de Organización y Calidad del DURSI, la integración de AQU Catalunya al Sistema de Gestión de la Documentación Administrativa (SGDA) de la Generalitat de Catalunya, lo cual ha implicado introducir una nueva forma de trabajar basada en expedientes y en el ciclo de vida de los documentos.

Se ha finalizado la primera fase de implantación, que consiste en la auditoría documental, el diseño de los elementos del sistema (cuadro de clasificación, mapas de recursos, sistema informático), la formación de los usuarios y la adaptación y seguimiento de la implantación en cada área.

Biblioteca

Se ha iniciado la catalogación del fondo bibliográfico de AQU Catalunya en los catálogos BEG (Catálogo Colectivo de las Bibliotecas Especializadas de la Generalitat) y CCUC (Catálogo Colectivo de las Universidades de Catalunya).

Se han catalogado 620 libros de los aproximadamente 800 que componen el fondo, y se han descrito 60 títulos de revistas.

D) Datos económicos

El presupuesto del año 2004 ha sido el siguiente:

	2004	Créditos iniciales	Modificaciones	Créditos definitivos	Obligaciones reconocidas
1. Remuneraciones de personal		740,000.00	0.00	740,000.00	712,345.40
2. Compra de bienes corrientes y de servicios		1,194,990.00	98,922.46	1,293,912.46	1,182,962.76
4. Transferencias corrientes		10.00	0.00	10.00	0.00
6. Inversiones reales		140,000.00	0.00	140,000.00	108,149.76
7. Transferencias de capital		91,000.00	0.00	91,000.00	90,973.95
8. Variación de activos financieros		0.00	0.00	0.00	0.00
9. Variación de pasivos financieros		0.00	0.00	0.00	0.00
		2,166,000.00	98,922.46	2,264,922.46	2,094,431.87

ANEXO 1: Recopilación legislativa

RESOLUCIONES DE ACTIVIDADES Y OTROS

- Resolución UNI/1239/2004, de 26 de abril, por la que se da publicidad al acuerdo relativo al procedimiento para la emisión de las certificaciones o evaluaciones de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya relativas a la actividad docente para la contratación como catedrático o catedrática o como profesor o profesora agregado, de acuerdo con la Ley 1/2003, de 19 de febrero, de universidades de Catalunya (publicada en el DOGC n.º 4126, de 5 de mayo de 2004).
- Edicto de 13 de mayo de 2004, de notificación de los acuerdos de evaluación de la actividad docente e investigadora del personal docente e investigador de las universidades privadas de las comisiones específicas competentes de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, en el marco del Convenio entre AQU Catalunya y la Universitat Ramon Llull (publicado en el DOGC n.º 4139, de 24 de mayo de 2004).
- Edicto de 27 de mayo de 2004, de notificación de los acuerdos de las comisiones para la acreditación de investigación de la Comisión de Evaluación de la Investigación de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (publicado en el DOGC n.º 4147, de 4 de junio de 2004).
- Edicto de 27 de mayo de 2004, de notificación de los acuerdos de las comisiones para la acreditación de investigación avanzada de la Comisión de Evaluación de la Investigación de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (publicado en el DOGC n.º 4147, de 4 de junio de 2004).
- Edicto de 11 de junio de 2004, de notificación de los acuerdos de las comisiones específicas de la Comisión de Profesorado Lector y Profesorado Colaborador de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (publicado en el DOGC n.º 4154, de 15 de junio de 2004).
- Edicto de 2 de agosto de 2004, de notificación de los acuerdos de las comisiones específicas de la Comisión de Profesorado Lector y Profesorado Colaborador de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (publicado en el DOGC n.º 4188, de 3 de agosto de 2004).
- Edicto de 28 de septiembre de 2004, de notificación de los acuerdos de las comisiones para la acreditación de investigación de la Comisión de Evaluación de la Investigación de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (publicado en el DOGC n.º 4230, de 1 de octubre de 2004).
- Edicto de 28 de septiembre de 2004, de notificación de los acuerdos de las comisiones para la acreditación de investigación avanzada de la Comisión de Evaluación de la Investigación de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (publicado en el DOGC n.º 4230, de 1 de octubre de 2004).

- Resolución UNI/2693/2004, de 1 de octubre, por la que se da publicidad al procedimiento para la emisión de la acreditación de investigación avanzada, de acuerdo con la Ley 1/2003, de 19 de febrero, de universidades de Catalunya (publicada en el DOGC n.º 4235, de 8 de octubre de 2004).
- Resolución UNI/2694/2004, de 4 de octubre, por la que se da publicidad al procedimiento para la emisión de la acreditación de investigación, de acuerdo con la Ley 1/2003, de 19 de febrero, de universidades de Catalunya (publicada en el DOGC n.º 4235, de 8 de octubre de 2004).
- Resolución UNI/2287/2004, de 7 de diciembre, por la que se da publicidad al procedimiento para la emisión de los informes previos a la selección para la contratación de profesorado lector y profesorado colaborador de las universidades públicas para el año 2005, de acuerdo con la Ley 1/2003, de 19 de febrero, de universidades de Catalunya (publicada en el DOGC n.º 4281, de 16 de diciembre de 2004).
- Edicto de 13 de diciembre de 2004, de notificación de los acuerdos de las comisiones específicas de la Comisión de Profesorado Lector y Profesorado Colaborador de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (publicado en el DOGC n.º 4280, de 15 de diciembre de 2004).

CONVENIOS Y OTROS

- 7-5-2004, convenio entre la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya y la Universitat Abat Oliba CEU, para la evaluación de la actividad docente e investigadora del profesorado de la Universitat Abat Oliba CEU.
- 25-5-2004, adenda al convenio de colaboración entre la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya y la Universitat Politècnica de Catalunya, para la realización de los programas PRO-QU y DISSENY de evaluación institucional (programa 2003).
- 9-6-2004, convenio de colaboración entre el Departament d'Universitats, Recerca i Societat de la Informació de la Generalitat de Catalunya, la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya y la Universitat de Barcelona, para el desarrollo de una prueba piloto de adaptación de titulaciones de las universidades catalanas al Espacio europeo de educación superior.
- 9-6-2004, convenio de colaboración entre el Departament d'Universitats, Recerca i Societat de la Informació de la Generalitat de Catalunya, la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya y la Universitat Autònoma de Barcelona, para el desarrollo de una prueba piloto de adaptación de titulaciones de las universidades catalanas al Espacio europeo de educación superior.
- 9-6-2004, convenio de colaboración entre el Departament d'Universitats, Recerca i Societat de la Informació de la Generalitat de Catalunya, la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya y la Universitat Politècnica de Catalunya, para el desarrollo de

una prueba piloto de adaptación de titulaciones de las universidades catalanas al Espacio europeo de educación superior.

- 9-6-2004, convenio de colaboración entre el Departament d'Universitats, Recerca i Societat de la Informació de la Generalitat de Catalunya, la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya y la Universitat Pompeu Fabra, para el desarrollo de una prueba piloto de adaptación de titulaciones de las universidades catalanas al Espacio europeo de educación superior.
- 9-6-2004, convenio de colaboración entre el Departament d'Universitats, Recerca i Societat de la Informació de la Generalitat de Catalunya, la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya y la Universitat de Girona, para el desarrollo de una prueba piloto de adaptación de titulaciones de las universidades catalanas al Espacio europeo de educación superior.
- 9-6-2004, convenio de colaboración entre el Departament d'Universitats, Recerca i Societat de la Informació de la Generalitat de Catalunya, la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya y la Universitat de Lleida, para el desarrollo de una prueba piloto de adaptación de titulaciones de las universidades catalanas al Espacio europeo de educación superior.
- 9-6-2004, convenio de colaboración entre el Departament d'Universitats, Recerca i Societat de la Informació de la Generalitat de Catalunya, la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya y la Universitat Rovira i Virgili, para el desarrollo de una prueba piloto de adaptación de titulaciones de las universidades catalanas al Espacio europeo de educación superior.
- 9-6-2004, convenio de colaboración entre el Departament d'Universitats, Recerca i Societat de la Informació de la Generalitat de Catalunya, la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya y la Universitat Oberta de Catalunya, para el desarrollo de una prueba piloto de adaptación de titulaciones de las universidades catalanas al Espacio europeo de educación superior.
- 9-6-2004, convenio de colaboración entre el Departament d'Universitats, Recerca i Societat de la Informació de la Generalitat de Catalunya, la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya y la Universitat Ramon Llull, para el desarrollo de una prueba piloto de adaptación de titulaciones de las universidades catalanas al Espacio europeo de educación superior.
- 9-6-2004, convenio de colaboración entre el Departament d'Universitats, Recerca i Societat de la Informació de la Generalitat de Catalunya, la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya y la Universitat de Vic, para el desarrollo de una prueba piloto de adaptación de titulaciones de las universidades catalanas al Espacio europeo de educación superior.
- 9-6-2004, convenio de colaboración entre el Departament d'Universitats, Recerca i Societat de la Informació de la Generalitat de Catalunya, la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya y la Universitat Internacional de Catalunya, para el desarrollo de

una prueba piloto de adaptación de titulaciones de las universidades catalanas al Espacio europeo de educación superior.

- 11-6-2004, convenio entre la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya y la Universitat Internacional de Catalunya, para la evaluación de la actividad docente e investigadora del profesorado de la Universitat Internacional de Catalunya.
- 9-9-2004, convenio de colaboración entre la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya y la Universitat Rovira i Virgili y su Consejo Social, para la realización y financiación de la segunda edición de la evaluación de la inserción de los graduados en el mundo laboral.
- 6-10-2004, convenio de colaboración entre la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya y la Universitat de Lleida y su Consejo Social, para la realización y financiación de la segunda edición de la evaluación de la inserción de los graduados en el mundo laboral.
- 13-10-2004, convenio de colaboración entre la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya y la Universitat Politècnica de Catalunya y su Consejo Social, para la realización y financiación de la segunda edición de la evaluación de la inserción de los graduados en el mundo laboral.
- 14-10-2004, convenio de colaboración entre la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya y la Universitat de Barcelona y su Consejo Social, para la realización y financiación de la segunda edición de la evaluación de la inserción de los graduados en el mundo laboral.
- 21-10-2004, convenio de colaboración entre la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya y la Universitat Pompeu Fabra y su Consejo Social, para la realización y financiación de la segunda edición de la evaluación de la inserción de los graduados en el mundo laboral.
- 16-11-2004, convenio de colaboración entre la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya y la Universitat de Girona y su Consejo Social, para la realización y financiación de la segunda edición de la evaluación de la inserción de los graduados en el mundo laboral.
- 19-11-2004, convenio de colaboración entre la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya y la Universitat Autònoma de Barcelona y su Consejo Social, para la realización y financiación de la segunda edición de la evaluación de la inserción de los graduados en el mundo laboral.
- 20-12-2004, convenio de colaboración entre la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya y la Universitat Autònoma de Barcelona, para la realización del programa PRO-QU de evaluación institucional (programa 2004).
- 20-12-2004, convenio de colaboración entre la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya y la Universitat Politècnica de Catalunya, para la realización del programa PRO-QU de evaluación institucional (programa 2004).

- 20-12-2004, convenio de colaboración entre la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya y la Universitat de Lleida, para la realización del programa PRO-QU de evaluación institucional (programa 2004).
- 20-12-2004, convenio de colaboración entre la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya y la Universitat Rovira i Virgili, para la realización del programa PRO-QU de evaluación institucional (programa 2004).
- 20-12-2004, convenio de colaboración entre la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya y la Universitat de Vic, para la realización del programa PRO-QU de evaluación institucional (programa 2004).
- 23-12-2004, convenio de colaboración entre la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya y la Universitat Autònoma de Barcelona, para la promoción de la participación de los estudiantes en los programas de evaluación.

ANEXO 2: Composición de los distintos órganos

1) ÓRGANOS DE GOBIERNO

Presidente:

- Dr. Antoni Serra Ramoneda (Universitat Autònoma de Barcelona)

Consejo de Dirección:

- Dr. Antoni Serra Ramoneda (presidente, AQU Catalunya)
- Dr. Joan Tugores Ques (rector, Universitat de Barcelona)
- Dr. Lluís Ferrer Caubet (rector, Universitat Autònoma de Barcelona)
- Dr. Josep Ferrer Llop (rector, Universitat Politècnica de Catalunya)
- Dra. Rosa Virós Galtier (rectora, Universitat Pompeu Fabra)
- Dr. Joan Batlle Grabulosa (rector, Universitat de Girona)
- Dr. Joan Viñas Salas (rector, Universitat de Lleida)
- Dr. Lluís Arola Ferrer (rector, Universitat Rovira i Virgili)
- Dr. Gabriel Ferraté Pascual (rector, Universitat Oberta de Catalunya)
- Dra. Esther Giménez-Salinas Colomer (rectora, Universitat Ramon Llull)
- Dr. David Serrat Congost (rector, Universitat de Vic)
- Dr. Josep Argemí Renom (rector, Universitat Internacional de Catalunya)
- Sr. Pere Fontana García (presidente del Consejo Social, Universitat de Barcelona, hasta el 13-4-2004)
- Sr. Joan Josep López Burniol (presidente del Consejo Social, Universitat de Barcelona, desde el 13-4-2004)
- Sr. Pere Miró Plans (presidente del Consejo Social, Universitat Autònoma de Barcelona, hasta el 13-4-2004)
- Sra. Rosa Cullell Muniesa (presidenta del Consejo Social, Universitat Autònoma de Barcelona, desde el 13-4-2004)
- Sr. Joaquim Molins Amat (presidente del Consejo Social, Universitat Politècnica de Catalunya, hasta el 13-4-2004)
- Sr. Ramon Folch Guillén (presidente del Consejo Social, Universitat Politècnica de Catalunya, desde el 13-4-2004)
- Sr. Joan Guitart Agell (presidente del Consejo Social, Universitat Pompeu Fabra, hasta el 13-4-2004)
- Sra. Mercè Sala Schnorkowski (presidenta del Consejo Social, Universitat Pompeu Fabra, desde el 13-4-2004)
- Sr. Salvador Carrera Comes (presidente del Consejo Social, Universitat de Girona, hasta el 11-5-2004)
- Sr. Albert Bou Vilanova (presidente del Consejo Social, Universitat de Girona, desde el 11-5-2004)
- Sr. Josep M. Pujol Gorné (presidente del Consejo Social, Universitat de Lleida)
- Sr. Josep Gomis Martí (presidente del Consejo Social, Universitat Rovira i Virgili, hasta el 13-4-2004)
- Sr. Àngel Cunillera Zárata (presidente del Consejo Social, Universitat Rovira i Virgili, desde el 13-4-2004)
- Dr. Enric Argullol Murgadas (académico, Universitat Pompeu Fabra)
- Dra. Gemma Rigau Oliver (académica, Universitat Autònoma de Barcelona)
- Dr. Rolf Tarrach Siegel (académico, Universitat de Barcelona)
- Dr. Ramon Vilaseca Alavedra (director general de Universidades, DURSI)



- Dr. Francesc Xavier Hernández Cardona (director general de Investigación, DURSI)
- Dra. Teresa Garcia-Milà Lloveras (presidenta de la Comisión de Profesorado Lector y Profesorado Colaborador, AQU Catalunya)
- Dr. Joan Rodés Teixidor (presidente de la Comisión de Evaluación de la Investigación, AQU Catalunya)
- Dra. Gemma Rauret Dalmau (directora, AQU Catalunya)
- Sr. Joan Bravo Pijoan (secretario, AQU Catalunya)

Comisión Permanente

- Dr. Antoni Serra Ramoneda (presidente, AQU Catalunya)
- Dr. Lluís Ferrer Caubet (rector, Universitat Autònoma de Barcelona)
- Dr. Lluís Arola Ferrer (rector, Universitat Rovira i Virgili)
- Sr. Pere Fontana García (presidente del Consejo Social, Universitat de Barcelona, hasta el 13-4-2004)
- Sr. Joan Josep López Burniol (presidente del Consejo Social, Universitat de Barcelona, desde el 13-4-2004)
- Sr. Josep M. Pujol Gorné (presidente del Consejo Social, Universitat de Lleida)
- Dr. Rolf Tarrach Siegel (académico, Universitat de Barcelona)
- Dr. Ramon Vilaseca Alavedra (director general de Universidades, DURSI)
- Dra. Gemma Rauret Dalmau (directora, AQU Catalunya)
- Sr. Joan Bravo Pijoan (secretario, AQU Catalunya)

Directora:

- Dra. Gemma Rauret Dalmau (Universitat de Barcelona)

2) ÓRGANOS DE EVALUACIÓN

Comisión de Evaluación de la Calidad:

- Dra. Gemma Rauret Dalmau (presidenta, Universitat de Barcelona)
- Dr. Pere Botella López (Universitat Politècnica de Catalunya)
- Dr. Jean-Loup Jolivet (delegat general del Comité National d'Évaluation de França)
- Dr. Francisco Michavila Pitarch (Universidad Politécnica de Madrid)
- Dr. Josep Oliver Alonso (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Dr. Josep Oliveras Samitier (Universitat Rovira i Virgili)
- Dr. Sebastián Rodríguez Espinar (Universitat de Barcelona)
- Dr. Ignasi Romagosa Clariana (Universitat de Lleida)
- Dr. Christian Thune (The Danish Evaluation Institute de Dinamarca y ENQA)
- Dr. Jaume Torras Elías (Universitat Pompeu Fabra)
- Dr. Miguel Valcárcel Cases (Universidad de Córdoba)
- Dr. Darío Villanueva Prieto (Universidade de Santiago de Compostela)
- Dr. Ton I. Vroeijenstijn (Quality Assurance Expert)
- Sr. Josep Grifoll Saurí (secretario, AQU Catalunya)

Comisión Específica para la Evaluación de las Titulaciones y Programas

- Dr. Jaume Torras Elías (presidente, Universitat Pompeu Fabra)
- Dra. Nicole Mahy (Universitat de Barcelona)
- Dr. Josep Oliver Alonso (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Dra. Ana María Sastre Requena (Universitat Politècnica de Catalunya)
- Dr. Darío Villanueva Prieto (Universidade de Santiago de Compostela)
- Dr. Ton I. Vroeijenstijn (Quality Assurance Expert)
- Sr. Josep Grifoll Saurí (secretario, AQU Catalunya)

Comisión Específica para la Evaluación de la Calidad de los Centros y Actividades Universitarios

- Dr. Pere Botella López (presidente, Universitat Politècnica de Catalunya)
- Dra. M. Lluïsa Hernanz Carbó (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Dr. Francisco Michavila Pitarch (Universidad Politécnica de Madrid)
- Dra. M. Luisa Molinas de Ferrer (Universitat de Girona)
- Dr. Josep Oliveras Samitier (Universitat Rovira i Virgili)
- Dr. Christian Thune (The Danish Evaluation Institute y ENQA)
- Sr. Josep Grifoll Saurí (secretario, AQU Catalunya)

Comisión Específica para la Valoración de los Méritos y Actividades Individuales

- Dr. Miguel Valcárcel Cases (presidente, Universidad de Córdoba)
- Dra. Carmen Ansotegui Olcoz (Universitat Ramon Llull)
- Dr. Jean-Loup Jolivet (Comité National d'Évaluation)
- Dr. Sebastián Rodríguez Espinar (Universitat de Barcelona)
- Dr. Ignasi Romagosa Clariana (Universitat de Lleida)



- Dra. M. Àngela Vilallonga Vives (Universitat de Girona)
- Sr. Esteve Arboix Codina (secretario, AQU Catalunya)

Comisión de Profesorado Lector y Profesorado Colaborador:

- Dra. Teresa Garcia-Milà Lloveras (presidenta, Universitat Pompeu Fabra)
- Dra. Montserrat Agudé Porres (Universitat de Barcelona)
- Dr. Joaquim Bisbal Méndez (Universitat de Barcelona)
- Dr. Josep M. Brucart Marraco (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Dra. Rosa Caballol Lorenzo (Universitat Rovira i Virgili)
- Dr. Adolf Comeron Tejero (Universitat Politècnica de Catalunya)
- Dr. Enric Herrero Perpiñan (Universitat de Lleida)
- Dr. Xavier Pueyo Sáñez (Universitat de Girona)
- Dr. Josep Manel Torres Solà (secretario, AQU Catalunya)

Comisión Específica de Humanidades

- Dr. Josep M. Brucart Marraco (presidente, Universitat Autònoma de Barcelona)
- Dr. Juan José Acero Fernández (Universidad de Granada)
- Dr. Josep Oliveras Samitier (Universitat Rovira i Virgili)
- Dra. Maria del Ripoll Freixa Serra (Universitat de Barcelona)
- Dra. Mercè Roca Roumens (Universitat de Barcelona)
- Dr. Vicent Salvador Liern (Universitat Jaume I)
- Dra. Avel·lina Suñer Gratacós (Universitat de Girona)
- Dra. Maria Teresa Turell Julià (Universitat Pompeu Fabra, desde el 15-10-2004)
- Dr. Pere Ysàs Solanes (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Dr. Josep Manel Torres Solà (secretario, AQU Catalunya)

Comisión Específica de Ciencias Sociales

- Dr. Joaquim Bisbal Méndez (presidente, Universitat de Barcelona)
- Dra. Teresa Anguera Argilaga (Universitat de Barcelona)
- Dr. Jordi Brandts Bernard (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Dr. Francisco Garcimartín Alférez (Universidad de Castilla-La Mancha)
- Dr. Alejandro Nieto García (Universidad Complutense de Madrid)
- Dr. Ángel I. Pérez Gómez (Universidad de Málaga)
- Dr. Vicente Salas Fumás (Universidad de Zaragoza)
- Dr. Pere Vilanova Trias (Universitat de Barcelona)
- Dr. Josep Manel Torres Solà (secretario, AQU Catalunya)

Comisión Específica de Ciencias

- Dra. Rosa Caballol Lorenzo (presidenta, Universitat Rovira i Virgili)
- Dr. Amadeu Delshams Valdés (Universitat Politècnica de Catalunya)
- Dra. Anna Maria Grandas Sagarra (Universitat de Barcelona)
- Dr. Jordi Pascual Gainza (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Dr. Joan Francesc Piniella Febrer (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Dr. Josep Manel Torres Solà (secretario, AQU Catalunya)

Comisión Específica de Ciencias de la Vida

- Dra. Montserrat Aguadé Porres (presidenta, Universitat de Barcelona)
- Dr. Xavier Niell Castaneda (Universidad de Málaga)
- Dr. Jesús Matallanas García (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Dr. Manuel Palacín Prieto (Universitat de Barcelona)
- Dr. Alfredo Ruiz Panadero (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Dr. Josep Manel Torres Solà (secretario, AQU Catalunya)

Comisión Específica de Ciencias Médicas y de la Salud

- Dr. Enric Herrero Perpiñan (presidente, Universitat de Lleida)
- Dr. Elías Campo Güerri (Universitat de Barcelona)
- Dr. Mariano Domingo Álvarez (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Dr. Fausto García Hecardt (Universitat de Barcelona)
- Dr. Lluís Masana Marín (Universitat Rovira i Virgili)
- Dr. Josep Manel Torres Solà (secretario, AQU Catalunya)

Comisión Específica de Ingeniería y Arquitectura

- Dr. Xavier Pueyo Sánde (presidente, Universitat de Girona)
- Dr. Adolf Comeron Tejero (Universitat Politècnica de Catalunya)
- Dr. Eduardo Fernández Camacho (Universidad de Sevilla)
- Dr. Francisco Javier Martínez Rodríguez (Universidad de Zaragoza)
- Dr. Fermín Luis Navarrina Martínez (Universidade da Coruña)
- Dr. Guillermo Reglero Rada (Universidad Autónoma de Madrid)
- Dr. Juan José Sendra Salas (Universidad de Sevilla)
- Dr. Luis Vergara Domínguez (Universitat Politècnica de València)
- Dr. Josep Manel Torres Solà (secretario, AQU Catalunya)

Comisión de Evaluación de la Investigación:

- Dr. Joan Rodés Teixidor (presidente, Universitat de Barcelona)
- Dr. Francesc Xavier Avilés Puigvert (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Dr. Jaume Baguñà Monjo (Universitat de Barcelona)
- Dra. Alegria Borràs Rodríguez (Universitat de Barcelona)
- Dr. Joaquim Bruna Floris (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Dr. Eudald Carbonell Roura (Universitat Rovira i Virgili, hasta el 3-12-2004)
- Dr. Àngel Cardama Aznar (Universitat Politècnica de Catalunya)
- Dra. Carmen Claver Cabrero (Universitat Rovira i Virgili)
- Dr. Joan X. Comella Carnicé (Universitat de Lleida, hasta el 3-12-2004)
- Dr. Gosta Esping-Andersen (Universitat Pompeu Fabra)
- Dr. Josep M. Fullola Pericot (Universitat de Barcelona, desde el 3-12-2004)
- Dr. Manuel García-Carpintero Sánchez-Miguel (Universitat de Barcelona)
- Dr. Joaquim Gosálbez Noguera (Universitat de Barcelona)
- Dr. Jordi Mallo Mirón (Universitat Rovira i Virgili, desde el 3-12-2004)
- Dr. Jordi Maluquer de Motes (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Dr. David Pérez Castrillo (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Dr. Josep A. Planell Estany (Universitat Politècnica de Catalunya)
- Dr. Artur Polls Martí (Universitat de Barcelona)
- Dr. Ricard Pujol Borrell (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Dr. Albert Rossich Estragó (Universitat de Girona)
- Dr. Manuel de Solà-Morales Rubió (Universitat Politècnica de Catalunya)
- Dr. Eduard Soriano García (Universitat de Barcelona)
- Dr. Josep M. Terricabras Noguera (Universitat de Girona)
- Dr. Josep Manel Torres Solà (secretario, AQU Catalunya)

Comisión de Humanidades

- Dr. Manuel García-Carpintero Sánchez-Miguel (presidente, Universitat de Barcelona)
- Dr. Eudald Carbonell Roura (Universitat Rovira i Virgili, hasta el 3-12-2004)
- Dra. Violeta Demonte Barreto (Universidad Autónoma de Madrid, hasta el 21-5-2004)
- Dr. Josep M. Fullola Pericot (Universitat de Barcelona)
- Dr. Albert Rossich Estragó (Universitat de Girona)
- Dr. Josep M. Terricabras Noguera (Universitat de Girona)
- Dr. Josep Manel Torres Solà (secretario, AQU Catalunya)

Comisión de Ciencias Sociales

- Dr. Jordi Maluquer de Motes (presidente, Universitat Autònoma de Barcelona)
- Dra. Alegria Borràs Rodríguez (Universitat de Barcelona)
- Dr. Gosta Esping-Andersen (Universitat Pompeu Fabra)
- Dr. Luis J. Fuentes Melero (Universidad de Murcia, desde el 3-12-2004)
- Dr. Luis Núñez Ladevéze (Universidad San Pablo-CEU)
- Dr. David Pérez Castrillo (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Dr. Vicenç Rosselló Verger (Universitat de València)
- Dr. Jaume Sarramona López (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Dr. Josep Manel Torres Solà (secretario, AQU Catalunya)

Comisión de Ciencias

- Dr. Joaquim Bruna Floris (presidente, Universitat Autònoma de Barcelona)
- Dra. Carmen Claver Cabrero (Universitat Rovira i Virgili)
- Dr. Pablo Espinet Rubio (Universidad de Valladolid)
- Dr. Alberto Marcos Vallaure (Universidad de Oviedo)
- Dr. Artur Polls Martí (Universitat de Barcelona)
- Dr. Josep Manel Torres Solà (secretario, AQU Catalunya)

Comisión de Ciencias de la Vida

- Dr. Jaume Baguñà Monjo (presidente, Universitat de Barcelona)
- Dr. Francesc Xavier Avilés Puigvert (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Dr. Joaquim Gosálbez Noguera (Universitat de Barcelona)
- Dr. Ginés Morata Pérez (CSIC-Universidad Autónoma de Madrid)
- Dr. Eduardo Soriano García (Parc Científic de Barcelona)
- Dr. Josep Manel Torres Solà (secretario, AQU Catalunya)

Comisión de Ciencias Médicas y de la Salud

- Dr. Joan X. Comella Carnicé (presidente, Universitat de Lleida, hasta el 3-12-2004)
- Dr. Ricard Pujol Borrell (presidente, Universitat Autònoma de Barcelona, desde el 3-12-2004)
- Dr. Jaume Bosch Genover (Universitat de Barcelona, desde el 1-6-2004)
- Dr. Luis J. Fuentes Melero (Universidad de Murcia, hasta el 3-12-2004)
- Dr. José López Barneo (Hospital Universitario Virgen del Rocío, Sevilla)
- Dr. Jordi Mallol Mirón (Universitat Rovira i Virgili, desde el 3-12-2004)
- Dr. Miguel Ángel Piris Pinilla (Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas, desde el 1-6-2004)
- Dr. Jesús Sanmiguel Izquierdo (Hospital Clínic)
- Dr. Juan L. Tamargo Menéndez (Universidad Complutense de Madrid)
- Dr. Josep Manel Torres Solà (secretario, AQU Catalunya)

Comisión de Ingeniería y Arquitectura

- Dr. Àngel Cardama Aznar (presidente, Universitat Politècnica de Catalunya)
- Dr. Enrique Castillo Ron (Universidad de Cantabria)
- Dr. José Antonio Martín Pereda (Universidad Politécnica de Madrid)
- Dr. Josep A. Planell Estany (Universitat Politècnica de Catalunya)
- Dr. Manuel de Solà-Morales Rubió (Universitat Politècnica de Catalunya)
- Dr. Josep Manel Torres Solà (secretario, AQU Catalunya)

Comisión mixta para la evaluación del profesorado contratado de las universidades privadas

Miembros de la comisión específica de la comisión de evaluación de la calidad

- Dr. Miguel Valcárcel Cases (presidente, Universidad de Córdoba)
- Dr. Josep Carreras Barnés (Universitat de Barcelona)
- Dr. Miquel de Moragas Spa (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Dr. José Manuel Rodríguez Carrasco (Universidad Pontificia Comillas)
- Dr. Sebastián Rodríguez Espinar (Universitat de Barcelona)

Miembros de la comisión específica de la comisión de evaluación de la investigación

- Dra. Alegria Borràs Rodríguez (presidenta, Universitat de Barcelona)
- Dr. Joan Mateo Andrés (Universitat de Barcelona)
- Dr. José Antonio Rubio Solà (Universitat Politècnica de Catalunya)
- Dr. Salvi Turró Tomàs (Universitat de Barcelona)
- Dr. Manuel Villa Cellino (Universidad Antonio de Nebrija)
- Sr. Esteve Arboix Codina (secretario, AQU Catalunya)

3) ÓRGANOS CONSULTIVOS

Comitè de vicerectores/ras competentes en materia de calidad:

- Dra. Gemma Rauret Dalmau (directora de AQU Catalunya y presidenta de la CAQ)
- Dr. Ramon Alemany Leira (Universitat de Barcelona)
- Dra. Dolors Riba Lloret (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Dr. Ramon Carreras Planells (Universitat Politècnica de Catalunya)
- Dr. Carles Ramió Matas (Universitat Pompeu Fabra)
- Dr. Ramon Moreno Amich (Universitat de Girona)
- Dr. Joan Prat Corominas (Universitat de Lleida)
- Dr. Agustí Segarra Blasco (Universitat Rovira i Virgili, hasta el 31-1-2004)
- Dra. Mercè Gisbert Cervera (Universitat Rovira i Virgili, desde el 1-2-2004)
- Dr. Carles Sigalés Conde (Universitat Oberta de Catalunya)
- Dr. Josep Gallifa Roca (Universitat Ramon Llull)
- Dr. Pere Quer Aiguadé (Universitat de Vic)
- Dr. Albert Arbós Bertrán (Universitat Internacional de Catalunya)
- Sr. Joan Bravo Pijoan (secretario, AQU Catalunya)

Comisión de vicerectores/ras de Profesorado:

- Dra. Gemma Rauret Dalmau (directora, AQU Catalunya)
- Dr. Ramon Alemany Leira (Universitat de Barcelona)
- Dr. Jordi Marquet Cortés (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Dra. Vera Sacristán Adinolfi (Universitat Politècnica de Catalunya)
- Dr. Josep Joan Moreso Mateos (Universitat Pompeu Fabra)
- Dr. Joan Martí Bonmatí (Universitat de Girona)
- Dr. Joan Ramon Rosell Polo (Universitat de Lleida)
- Dr. Francesc Xavier Grau Vidal (Universitat Rovira i Virgili)
- Sr. Joan Bravo Pijoan (AQU Catalunya)
- Dr. Josep M. Torres Solà (secretario, AQU Catalunya)

Comisión de vicerectores/ras de Estudiantes:

- Dra. Gemma Rauret Dalmau (directora, AQU Catalunya)
- Dr. Joan Guàrdia Olmos (Universitat de Barcelona)
- Dr. Joan Carbonell Manils (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Dr. Joan M. Miró Sans (Universitat Politècnica de Catalunya)
- Dr. Josep M. Vilajosana Rubio (Universitat Pompeu Fabra)
- Dr. David Brusi Belmonte (Universitat de Girona)
- Dr. Carles Alsinet Mora (Universitat de Lleida)
- Dra. Joana Zaragoza Gras (Universitat Rovira i Virgili)
- Dr. Carles Sigalés Conde (Universitat Oberta de Catalunya)

- Dr. Josep Gallifa Roca (Universitat Ramon Llull)
- Dr. Pere Quer Aiguadé (Universitat de Vic)
- Dra. Pilar Buil Gazol (Universitat Internacional de Catalunya, hasta el 3-11-2004)
- Dr. Salvador Durany Pich (Universitat Internacional de Catalunya, desde el 3-11-2004)
- Sr. Joan Bravo Pijoan (secretario, AQU Catalunya)

También ha colaborado en la misma la Dra. Mercè Izquierdo Aymerich de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Comisión de vicerrectores/ras de Investigación y de Doctorado:

- Dra. Gemma Rauret Dalmau (directora de AQU Catalunya y presidenta de la CAQ)
- Dr. Jordi Suriñach Caralt (Universitat de Barcelona)
- Dr. Joan Gómez Pallarés (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Dr. Juan Jesús Pérez González (Universitat Politècnica de Catalunya)
- Dr. Jaume Casals Pons (Universitat Pompeu Fabra)
- Dra. Blanca Palmada Félez (Universitat de Girona)
- Dr. Ramon Canela Garayoa (Universitat de Lleida)
- Dr. Francesc Xavier Grau Vidal (Universitat Rovira i Virgili)
- Dr. Francesc Vallverdú Bayés (Universitat Oberta de Catalunya)
- Dr. Josep Gallifa Roca (Universitat Ramon Llull)
- Dr. Josep M. Serrat Jurado (Universitat de Vic)
- Dr. Fèlix Cruz Sánchez (Universitat Internacional de Catalunya)
- Sr. Joan Bravo Pijoan (secretario, AQU Catalunya)

Representantes de los consejos sociales:

- Dra. Gemma Rauret Dalmau (directora, AQU Catalunya)
- Sr. Jordi Camós Grau (Universitat de Barcelona, hasta el 13-4-2004)
- Sr. Simó Aliana Magrí (Universitat Autònoma de Barcelona, hasta el 13-4-2004)
- Sra. Anna Serra Hombravella (Universitat Politècnica de Catalunya, hasta el 13-4-2004)
- Sr. Alessandro Benuzzi (Universitat Pompeu Fabra, hasta el 13-4-2004)
- Sr. Sebastià Alegre Rosselló (Universitat de Girona, hasta el 11-5-2004)
- Sr. Rafael Pujol Solanas (Universitat de Lleida, hasta el 13-4-2004)
- Sr. Jordi Gavaldà Casado (Universitat Rovira i Virgili, hasta el 13-4-2004)
- Sr. Josep Grifoll Saurí (secretario, AQU Catalunya)

Quedó pendiente nombrar a los nuevos representantes de los consejos sociales.

4) COMISIONES DE TRABAJO

Grupos de trabajo del proyecto DISSENY:

Grupo de trabajo de Medicina

- Dr. Joan Prat Corominas (coordinador, Universitat de Lleida)
- Dr. Luis A. Branda (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Dr. Josep Carreras Barnés (Universitat de Barcelona)
- Dr. Rodrigo Miralles Marrero (Universitat Rovira i Virgili)
- Dr. Sebastián Rodríguez Espinar (AQU Catalunya)
- Sr. Josep Grifoll Saurí (secretario, AQU Catalunya)

También ha colaborado en el mismo la Dra. M. Rosa Fenoll Brunet de la Universitat Rovira i Virgili.

Grupo de trabajo de Ingeniería Química

- Dr. Claudi Mans Teixidó (coordinador, Universitat de Barcelona)
- Dr. Francesc Xavier Cañavate Ávila (Universitat Politècnica de Catalunya)
- Dr. Fidel Cunill Garcia (Universitat de Barcelona, hasta el 9-2-2004)
- Dr. Xavier Farriol Roigés (Universitat Rovira i Virgili)
- Dr. Xavier Font Segura (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Dr. Miquel Gassiot Matas (Universitat Ramon Llull)
- Dr. José Ignacio Iribarren Laco (Universitat Politècnica de Catalunya)
- Dr. Javier Tejero Salvador (Universitat de Barcelona, desde el 10-2-2004)
- Dr. Francesc Valero Barranco (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Dra. Isabel Villaescusa Gil (Universitat de Girona)
- Sra. Anna Prades Nebot (secretaria, AQU Catalunya)

Grup de treball de Psicologia

- Dr. Juan Antonio Amador Campos (coordinador, Universitat de Barcelona)
- Dr. Climent Giné Giné (Universitat Ramon Llull, hasta el 17-10-2004)
- Dr. Ignasi Ivern Pascual (Universitat Ramon Llull, desde el 18-10-2004)
- Dr. Urbano Lorenzo Seva (Universitat Rovira i Virgili)
- Dra. Susanna Pallarés Parejo (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Dra. Montse Vall-Ilovera Llovet (Universitat Oberta de Catalunya)
- Dra. Esperança Villar Hoz (Universitat de Girona, hasta el 12-9-2004)
- Dr. Ferran Viñas Poch (Universitat de Girona, desde el 13-9-2004)
- Sra. Anna Prades Nebot (secretaria, AQU Catalunya)

Establecimiento de indicadores:

Comisión de indicadores económicos

- Sr. Enric Canela Campos (coordinador, Universitat de Barcelona)
- Sr. Emilio Vares Longueira (Universitat de Barcelona)
- Sra. Immaculada Vilardell Riera (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Sra. Rosa M. Royo Porta (Universitat Politècnica de Catalunya)
- Sr. Manuel Romaní Blancafort (Universitat Pompeu Fabra)
- Sra. Roser Maeso Alemany (Universitat de Girona)
- Sra. Mariona Farré Perdiguier (Universitat de Lleida, hasta el 25-11-2004)
- Sr. Cèsar Ezcurra Ciaurriz (Universitat de Lleida, desde el 25-11-2004)
- Sr. Enrique Sánchez García (Universitat Rovira i Virgili)
- Sr. Joan Bravo Pijoan (secretario, AQU Catalunya)

Marcos generales:

Marco general para la evaluación de la interacción de la coherencia entre la investigación y la docencia

- Dr. Josep Oliveras Samitier (coordinador, Universitat Rovira i Virgili)
- Dr. Joaquim Bruna Floris (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Dr. Jordi Cartanyà Solé (Universitat Rovira i Virgili)
- Dr. Albert Cornet Calveras (Universitat de Barcelona)
- Dr. Fidel Molina Luque (Universitat de Lleida)
- Dr. Francesc Pallarès Porta (Universitat Pompeu Fabra)
- Dr. Àngels Pèlach Serra (Universitat de Girona)
- Dr. Josep Maria Salla Tarragó (Universitat Politècnica de Catalunya)
- Sra. Anna Prades Nebot (secretaria, AQU Catalunya)

Marco general para el establecimiento, el seguimiento y la revisión de los planes de mejora

- Dr. Francesc Pedró Garcia (coordinador, Universitat Pompeu Fabra)
- Sr. Francesc Abad Esteve (Universitat Pompeu Fabra)
- Sr. Meritxell Chaves Sánchez (Universitat de Barcelona)
- Sra. Sara Gimeno Vila (Universitat Rovira i Virgili)
- Sr. Josep Maria Gómez Pallarès (Universitat de Girona)
- Sr. Santiago Roca Martín (Universitat Politècnica de Catalunya)
- Dra. Immaculada Vilardell Riera (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Sr. Esteve Arboix Codina (secretario, AQU Catalunya)

Marco general para la evaluación de la satisfacción de los graduados y de la sociedad en relación con el proceso de inserción en el mundo del trabajo

- Dr. Sebastián Rodríguez Espinar (coordinador, AQU Catalunya)

- Dr. Ignasi Brunet Icart (Universitat Rovira i Virgili)
- Dr. Pere Jòdar Martínez (Universitat Pompeu Fabra)
- Dr. Josep Maria Masjuan Codina (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Dr. Manel Quera Miró (Universitat Politècnica de Catalunya)
- Dra. Teresa Riba Salles (Universitat de Barcelona)
- Dra. Marta Sadurní Brugué (Universitat de Girona)
- Sra. Anna Prades Nebot (secretaria, AQU Catalunya)

Otros:

Grupo de trabajo para la elaboración de la Guía de evaluación de las enseñanzas virtuales

- Dr. Joan Mateo Andrés (Universitat de Barcelona)
- Dr. Albert Sangrà Morer (Universitat Oberta de Catalunya)

Comunicación:

Consejo de Redacción del boletín trimestral

- Dra. Gemma Rauret Dalmau (directora, AQU Catalunya)
- Sr. Joan Bravo Pijoan (AQU Catalunya)
- Dr. Sebastián Rodríguez Espinar (AQU Catalunya)
- Sr. Josep M. Vilalta Verdú (DURSI)
- Sr. Martí Estruch Axmacher (DURSI)
- Sra. Maria Giné Soca (AQU Catalunya)
- Sra. Conxita Herruzo Fonayet (secretaria, AQU Catalunya)

5) COOPERACIÓN

Responsables de unidades técnicas de calidad:

- Dra. Gemma Rauret Dalmau (directora, AQU Catalunya)
- Sra. Meritxell Chaves Sánchez (Universitat de Barcelona)
- Dr. Jordi Casanova Maturana (Universitat de Barcelona)
- Sra. Marta Vilalta Casals (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Sra. Carme Sala Martínez (Universitat Autònoma de Barcelona, desde el 16-9-2004)
- Sr. Jesús Vivas González (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Sr. Santiago Roca Martín (Universitat Politècnica de Catalunya)
- Sr. Xavier Massó Pérez (Universitat Politècnica de Catalunya)
- Sr. Francesc Abad Esteve (Universitat Pompeu Fabra)
- Sra. Anna Petit Solé (Universitat Pompeu Fabra)
- Sr. Josep M. Gómez Pallarès (Universitat de Girona)
- Sra. Pilar del Acebo Peña (Universitat de Girona)
- Sr. Josep M. Cots Caimons (Universitat de Lleida)
- Sra. Carme Sala Martínez (Universitat de Lleida, hasta el 15-9-2004)
- Sra. Montserrat Comella Roigé (Universitat de Lleida, desde el 16-9-2004)
- Sra. Sara Gimeno Vila (Universitat Rovira i Virgili)
- Sr. Josep Salvatella Beas (Universitat Oberta de Catalunya)
- Sr. Jordi Garriga Andreu (Universitat Ramon Llull)
- Sr. Sebastià Riera Cusí (Universitat de Vic)
- Dr. Josep Corcó Juvinyà (Universitat Internacional de Catalunya)
- Sr. Joan Bravo Pijoan (AQU Catalunya)
- Dr. Sebastián Rodríguez Espinar (AQU Catalunya)
- Sr. Josep Grifoll Saurí (AQU Catalunya)
- Sra. Anna Prades Nebot (AQU Catalunya)
- Sra. Olga Pujolràs González (AQU Catalunya)
- Sr. Esteve Arboix Codina (secretario, AQU Catalunya)

Jefes de los gabinetes de las universidades catalanas:

- Sra. Maria Giné Soca (coordinadora, AQU Catalunya)
- Sr. Ernest Trias Ferrer (Universitat de Barcelona)
- Sra. Esther Crespo Romeo (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Sra. Anna Rosa Cànovas Pérez (Universitat Politècnica de Catalunya)
- Sr. Marc Permanyer Gausa (Universitat Pompeu Fabra)
- Sr. Josep Comas Martínez (Universitat de Girona)
- Sra. Leonor Badia Morera (Universitat de Lleida)
- Sr. Josep M. Àrias Giménez (Universitat Rovira i Virgili)
- Sr. Toni Brunet Mauri (Universitat Oberta de Catalunya)
- Sr. Carles Targa Tudón (Universitat Ramon Llull)
- Sr. Josep Tarradellas Cirera (Universitat de Vic)



- Sra. Pilar Buil Gazol (Universitat Internacional de Catalunya)
- Sr. Jordi Tudela Gibert (Universitat Abat Oliba CEU)
- Sra. Conxita Herruzo Fonayet (secretaria, AQU Catalunya)

También ha participado la Sra. Sònia Perelló Castellví de la Universitat Autònoma de Barcelona, en sustitución de la Sra. Esther Crespo Romeo.

6) PERSONAL DE AQU CATALUNYA

Àrea de Evaluación de la Calidad:

- Sr. Josep Grifoll Saurí, jefe del Área
- Sr. Esteve Arboix Codina
- Sra. Anna Prades Nebot
- Sra. Olga Pujolràs González

Àrea de Profesorado e Investigación:

- Dr. Josep Manel Torres Solà, jefe del Área
- Sra. Núria Márquez Aranda
- Sra. Eva Eixarch Olleta
- Sra. Àngels Hernández Salgado
- Sra. Griselda Rivilla Tort (desde el 1-3-2004)

Àrea de Planificación y Comunicación:

- Sra. Maria Giné Soca, jefa del Área
- Sr. David Gassiot Andreu (desde el 1-3-2004)
- Sra. Conxita Herruzo Fonayet
- Sra. Àgata Segura Castellà
- Sra. Caterina Cazalla Lorite
- Sr. Albert Basart Capmany (desde el 25-5-2004)

Àrea de Administración:

Asesoría jurídica

- Sr. Jordi Escolar Bañeres

Gestión económica y administración de personal

- Sra. Carme Pérez Cruz
- Sr. Carlos Alberto Gómez Díaz
- Sra. Erica Sereno Ruiz (desde el 6-7-2004)

Secretaría, recepción y registro

- Sra. Eva Benito Moré
- Sra. Ingrid Mattick Pallart



- Sra. Anna Riba Rivera (excedencia voluntaria desde el 15-12-2004)
- Sra. Rocío Torres Lara

Asesores y colaboradores:

Asesores de la Dirección

- Sr. Joan Bravo Pijoan (para la gestión económica y la administración de personal)
- Dr. Sebastián Rodríguez Espinar (coordinador de Innovación + Desarrollo Metodológico)*

* Resolución de la directora de AQU Catalunya, de 24 de noviembre de 2004.